

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 26

ACTA No. 056
(16 de agosto de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En la ciudad de Duitama, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO ADAME, primer vicepresidente de la Mesa Directiva de la Corporación, inicia presidiendo la sesión. Seguidamente presenta un cordial saludo a los presentes, de manera especial al Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA CASTAÑEDA, jefe oficina Asesora de las TIC’S del municipio de Duitama.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. CONTROL POLÍTICO
- OFICINA ASESORA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES, INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DAVID FERNANDO MANOSALVA CASTAÑEDA
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN
El H.C. DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER eleva una plegaría al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 26

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día leído.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día.

Es aprobado por mayoría.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5º. CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO DAVID FERNANDO MANOSALVA CASTAÑEDA, JEFE OFICINA ASESORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES.

Según control de asistencia, en desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso de los H.Cs: CELY RINCÓN JEISON JAVIER, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, QUESADA SOLER DUVÁN MAURICO y REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS.

El presidente cede la palabra a la bancada citante, partido Alianza Verde, en cabeza de su vocero, el H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, agradece, saluda a todos los presentes y a quienes los siguen por medio de la transmisión, acto seguido expresa a la letra:

"Dr. David, gracias por precisamente comparecer a este control político, por responder nuestro cuestionario planteado. Sí me hubiera gustado que estuvieran acá de pronto más presidentes de Juntas de Acción Comunal, que tienen serias dudas referente a muchos temas, precisamente en el tema de las tecnologías. Este control político fue realizado y el cuestionario fue realmente bien estructurado, referente a temas que le llegan a uno como representante de la ciudadanía, por parte de las Juntas de Acción Comunal y de la ciudadanía como tal, referente a temas que ellos ven como falencias.

Por lo tanto, en este momento lo citamos a usted para que realmente rinda un informe y les cuente a ellos en qué proceso se encuentra todo y cómo se piensa articular, con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y demás, precisamente para fortalecer su dependencia. Veíamos en controles políticos pasados que, dentro del Plan de Desarrollo, tuvimos que hacer reestructuración, nosotros como concejo municipal, esencialmente haciendo movimientos de rubros presupuestales, en donde nos tocó necesariamente disminuir un poco el presupuesto de su dependencia y pensamos igualmente, que se pueden realizar grandes cosas y grandes proyectos con ese presupuesto que aún tiene en sus manos. Si bien sabemos, sumercé hace poco llegó a este cargo, pero creemos firmemente en que sumercé tiene la capacidad idónea para asumir este reto, por decirlo así, puesto que, es una de las carteras que poca visibilidad ha tenido en la administración, no sólo en esta sino en las pasadas, es de las oficinas que poco se habla, pero que realmente si se potencializa puede ser uno de los grandes descubrimientos y de las grandes apuestas que va a tener esta administración municipal.

Por otra parte, también es necesario que sumercé responda a una serie de dudas referente a muchos puntos faltantes o muchos proyectos que quedaron de pronto mencionados por su antecesor, y que realmente no sabemos, si efectivamente se pueden ejecutar o si se tiene la certeza de que lo que se dijo en ese momento sí se puede cumplir. Es precisamente, por eso que esta bancada Partido Alianza Verde, lo citó a sumercé. Estamos acá presentes y viendo que están acá también, los colaboradores de su dependencia, que seguramente ellos también serán parte fundamental para que todas las problemáticas y todo lo que salga de acá sea, digamos, tenido en cuenta y se tomen las acciones necesarias para mejorar. Gracias, señor presidente. Muchas Gracias".

El presidente cede la palabra al Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA, jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones. Acto seguido manifiesta que cuenta con una hora para la presentación del informe.

El Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA, saluda a los Honorables concejales, a la concejala PAULA, y a la bancada citante, así como a quienes acompañan en las barras y acto seguido pasa a informar lo siguiente:

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 26

"A mi equipo, gracias por ese acompañamiento permanente en este mes de trabajo, que llevo en la cartera de las TIC'S. La pregunta número uno en el control político, dice:

Informe ¿En qué estado se encuentra el proceso contractual de las 30 zonas Wii-fi libre, (30) centros 'Enrédete Innovando' y el punto Vive Digital?

En este momento ese proceso está en la oficina de contratación, ya se radicó el proceso el (2) de agosto, está en ese proceso de observaciones y esperamos la próxima semana ya esté en la plataforma de SECOP con las observaciones que se hacen de la oficina. También, digamos, está ese proceso que es el del internet a las (13) aulas, el punto digital y las 30, pero también hay (2) dos contratos andando que es, el de una ingeniera y el de un técnico, que más adelante en la pregunta va a verse la ampliación de, qué va a hacer el técnico y la ingeniera en esos puntos y demás. Sí me pone triste, digamos, que estemos a (8) ocho meses y esté aún en contratación ese proceso.

Bueno, dice la pregunta número (2) dos. Mencione el estado de avance para fortalecer a las Juntas de Acción Comunal en cuanto a requisitos habilitantes, y su vinculación a los (5) cinco proyectos para el Programa Nacional de Comunidades de Conectividad.

En este sentido, es que, digamos, a la bancada citante, la pregunta (2-3) dos y tres hablan de lo mismo, el Programa Nacional de Comunidades de Conectividad es uno solo, voy a hacer un resumen pequeño de lo que es.

Entonces, prácticamente desde el gobierno nacional, hace bastantes años digamos de una fibra óptica a todo el país y en donde está la va a poner para que las juntas, comunidades hagan uso del internet. Lo que se va a hacer es que las juntas en una convocatoria se postulen, y la junta que sea, digamos, seleccionada, pueda la junta vender el internet a su población, a su comunidad y los recursos sean invertidos en el salón comunal, en los que ellos requieran para las necesidades de la comunidad.

Entonces, aquí la Gobernación de Boyacá, digamos, el (29) de febrero escogió a la vereda la Parroquia, la Parroquia es la que fue escogida para el proyecto. El pasado (2) de agosto la gobernación acá hizo una caracterización de la población y demás, habló con el presidente y el (25) de agosto, ayer tuve la oportunidad de hablar con el presidente de la junta y el presidente me informa que el (25) van a hacer una reunión para plantear el proyecto como tal. Hablando con la Dra. Urrutia de la gobernación de Boyacá, la secretaria TIC me dice que después de esa reunión inicia el proceso ya de licitación para traer el internet. Por consiguiente, esa pregunta (2 y 3) digamos, es de lo mismo, de comunidades para la conectividad. Yo tomo este insumo, porque realmente lo que yo recibí de informe de mi antecesor es mínimo, pero lo importante es fortalecer lo que él avanzó. Entonces, fueron ocho puntos, yo, pongo este punto que es similar a lo de la conectividad, dice que con el ministro TIC se han liderado tres procesos. El principal es la Semana Colombiana Robótica, que entregará equipos de realidad aumentada, impresión (3D) y varias sesiones de entretenimiento en diferentes áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Entonces, yo no puedo hablar de esos proyectos, porque realmente no tenemos documentos en el despacho. Por ende, no puedo hacerle seguimiento, traté de comunicarme con Sebastián, fue imposible por WhatsApp, por vía telefónica y no he podido tener claro cuáles son estos proyectos que él acá nombró, él acá nombró (8) ocho, más adelante hablaremos de eso.

Seguimos con la pregunta número cuatro, que dice: Explique cómo ese sistema de administración y las personas encargadas de dar apertura a los usuarios de los centros 'Enrédete Innovando', que se encuentran dentro de los salones comunales de los diferentes barrios del municipio.

Por lo tanto, aquí, digamos, no va a haber un profesional por las aulas. Vamos a trabajar mancomunadamente con la Junta de Acción Comunal, sí, desde la oficina y desde la Secretaría de Gobierno. ¿Por qué? Yo les explicaba desde el principio, que hay un profesional, que es una ingeniera y un técnico. La ingeniera únicamente va a estar en Merca Plaza, en el punto Vive Digital. Entonces, ella va a dar capacitaciones y demás de acuerdo a los planteamientos que vemos desde la oficina. Y el técnico va a estar en las (13) aulas haciendo mantenimiento y actualización de los computadores. Yo tuve una reunión con el ingeniero y me dice que los computadores realmente están desactualizados. O sea, son máquinas que ya digamos, así se actualicen, son máquinas que requieren ya más adelante de pronto la renovación.

Entonces, el técnico también va a dar capacitaciones, pero ¿Cómo vamos a buscar esas capacitaciones? El ingeniero Cabrejo de la oficina, él tiene como una de sus metas del contrato, buscar apoyo de UNAD, SENA y demás para hacer capacitaciones. Por ende, lo único que vamos a trabajar de la mano con las juntas y con los presidentes, que espero hacerlo pronto, es decirles que nos comprometamos todos a abrir las (13) aulas. Y nosotros damos el acompañamiento para las capacitaciones, pero las juntas de asociación comunal son las encargadas como tal de la administración del punto. Y obviamente va a tener todo nuestro acompañamiento

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 4 de 26

y la secretaría va a estar a disposición de ellos para lo que se requiera. Entonces, eso es lo que van a hacer los (2) dos profesionales, el profesional y el técnico.

Pregunta número (5) cinco, está formulada así: Respecto a los productos o actividades propuestas por su dependencia dentro del Plan de Desarrollo ¿Cómo será el proceso de ejecución de éstos? Teniendo en cuenta que no fueron planteados por usted como jefe de oficina en este momento.

Por consiguiente, sí, cojo una oficina ya con Plan de Desarrollo aprobado. Realmente me hubiera gustado que fuera un poquito más ambicioso este plan para las TIC. Aquí nombro (4) cuatro, y ahorita vamos a profundizar en la pregunta (4) cuatro con el Centro de Potencia, que, hay una pregunta solo para el Centro de Potencia. Lo que plantea de aquí a diciembre la oficina TIC es mantener ciudad inteligente. También, se está adelantando el proceso contractual de convenio con SINTEL. También se van a entregar computadores para las Juntas de Acción Comunal y Computadores para Educar. Yo en este punto (2) dos, no entiendo ¿Por qué? Por ejemplo, en el Plan de Desarrollo nos quedaba a nosotros como meta la entrega de computadores para educar, cuando debería ser una meta para la Secretaría de Educación ¿Sí? Porque el Ministerio de Educación es el que se articula para las convocatorias de computadores para educar. Esto es una página que hay que dice www.computadorespareducacion.gov.co y el que hace ese proceso es la Secretaría de Educación.

Entonces, también ya se encuentra en revisión la MGA en planeación. Este año proyectamos entregar (10) computadores a las Juntas de Acción Comunal en comodato. También en el mes de noviembre vamos a hacer una feria de la tecnología. En ésta queremos meterle todas las ganas desde la Secretaría. Vamos a contar con un influenciar que es reconocido en ciencia, tecnología e innovación. Está proyectado hacer el festival en la Cámara de Comercio un fin de semana, un día sábado, es de un día el festival. Vamos a tener también conferencias, talleristas y vamos a tener un taller de robótica para los niños, aquí en Duitama tenemos varios colegios que están en este cuento de la robótica y demás, y el Centro Potencia, que es el proyecto grande que tiene la Secretaría, que, en la pregunta número (8) voy a ampliar el tema.

La pregunta número seis (6). Se evidenció una gestión por parte del anterior jefe de esta oficina en cuanto a proyectos de gestión nacional e internacional. ¿Cómo será la articulación para la continuación de dichos proyectos?

Así mismo, vuelvo y repito, el informe que nos entrega el antecesor Sebastián, fue entregado con una sola gestión, con el punto (1) que es el Centro de Potencia. Digamos, que es el que tengo la carpeta en el despacho, que tenía el avance en fase (3) del programa. Entonces, por ahora, para hacerle seguimiento a algún proyecto como tal, no tengo el insumo para hacerlo. Ya en la pregunta número (8), respondo la pregunta.

La Pregunta número siete (7) ¿Están activos los sensores de medición de calidad del aire y de movilidad y seguridad contemplados en el Convenio Interadministrativo CI 2023-0016?

Por tanto, sí, los sensores están activos tanto en el terminal como en el río Chiticuy, están activos todos. El mes pasado me informaron, que estaban (2) dos en mantenimiento, pero sí, por ahora están activos y funcionando. Ahora sí, en este sí me extendiendo un poquito, voy a contar todo el proceso.

Entonces, siguiente pregunta. Presente un informe sobre los avances, actividades a lo que ha venido desarrollando con respecto al Centro de Inteligencia.

Mi compañero Sebastián Ruano, la vez pasada les habló del Centro de Inteligencia y creo que ya les expuso que era como tal; sí, digamos que el Ministerio iba a dar (60) a nivel nacional, que es un Centro de Inteligencia Artificial, donde va a estar dotado de computadores, gafas 3D. Mejor dicho, es un centro de tecnología avanzado y que cumple con todas las características de última tecnología. Además, que es bonito, entonces, nosotros apostamos al proyecto de (1.007) mil siete metros, si no estoy mal. En la construcción hay (3) tres tipos de proyectos, depende del área que el municipio tenga. Aquí inició, recibí en fase tres, ingeniero, y recibí en fase tres el proyecto, que estaba para la subdivisión del lote. El lote que se tenía proyectado era el lote de la UPTC, de posgrados, que queda a la salida de Paipa. Ese lote tenía una extensión total de (2.500) metros, se planteó en su momento, no estaba a nombre del municipio, entonces, se estaba haciendo la subdivisión, ahí cogimos nosotros el proyecto. Por consiguiente, estábamos en curaduría, se pasó, se radicó el plano de subdivisión en la curaduría número uno (1), ellos nos lo devuelven para unas correcciones de planos. Estábamos con planeación, ya con el ingeniero Cabrejo se estaban haciendo las correcciones, para nuevamente pasarlos a curaduría.

Entonces, en ese trámite me llama la Dra. Sandra Urrutia, la secretaria de la gobernación. Me llama y me dice, bueno, buenas tardes David, tengo una mala noticia para sumercé. Yo quedé sorprendido, dije, Dios mío, ¿Qué pasó? Por ende, me dice que el lote de la UPTC, que estaba en proceso para escritura, no era apto para la construcción del centro potencia. En este sentido, claro, yo quedé frío, pero entonces me dijo, David, busca otro lote que esté a nombre del municipio e intentemos hacer en (15) días, mejor dicho, algo titánico,

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 26

que es volver desde ceros. en ese caso, digamos, iniciamos desde ceros. Con el ingeniero Cabrejos nos pusimos a la tarea de buscar otro lote que cumpliera con las características. Aquí, María Cristina nos ayudó también a buscarlo. Entonces, ¿Cuál es el lote que presentamos? Es el lote del Colegio de Higueras, sede de Higueras, el Colegio Técnico de la Nueva Familia, sede de Higueras. Ahí hay (2) dos sedes, una que queda frente a la discapacidad y el otro que queda como diagonal a la bomba Texaco. Aquí ustedes pueden ver el lote (señala en la diapositiva), ahí no se ve muy claro, pero bueno, el lote es bastante grande. Esta es una zona del colegio y en donde ven una manchita blanca es la triste cancha de baloncesto de ese colegio, en donde juegan los niños. Entonces, la idea es que, de pronto aquí no se va a ver bien, pero bueno, ahí más o menos, donde está el cuadrito verde, ahí es el lote que cumple con las características.

Sin embargo, ya teníamos ese lote observado, de ese habíamos sacado el certificado de libertad, si era a nombre del municipio, cumplía, pero no adelantamos más. Hasta que nuevamente nos llamó la secretaria Urrutia, que ha sido muy amable con nosotros, y nos dijo, David, programamos una visita técnica desde el ministerio de las TIC, con el ingeniero que es el encargado de revisar todos los predios del centro de potencia. Entonces, listo, dijimos, bueno 'hágale', nosotros fuimos a conocer el colegio el lunes y el martes que pasó, el ingeniero nos visitó junto a la secretaria. Estuvimos ahí en el lote y uno como siempre no pierde la esperanza que el lote de la UPTC, digamos que es más grande y demás, de pronto uno dice, bueno, venga, convenzamos al ingeniero. Estuvimos ahí el martes y el ingeniero vio, estuvimos en terreno, vio una serie de problemas y demás, digamos el lote cumplía sí, con la extensión y demás, pero lo rechazó; le dije que lo tuviera en cuenta, que, por favor, que nos ayudara, pero no lo tuvo en cuenta, por la sencilla razón que en los pliegos decía; el lote que ustedes, digamos, vayan a proponer para el centro tiene que tener una distancia de un kilómetro a la Policía Nacional y a bomberos. Entonces, imposible, estábamos a (3) tres kilómetros de distancia de la policía. Él nos decía, ese día la secretaria Urrutia vino con la jefe de seguridad de la gobernación, entonces tratamos de convencer, puso un ejemplo muy como feo el ingeniero. Dice, bueno, y 'si matan al celador' por ejemplo, ¿Qué pasa? ¿En cuánto está la patrulla de policía aquí? Y ella decía que, en (8) ocho minutos, que era la reacción. El ingeniero no creyó mucho en el tema, dijo, bueno, no lo negó. Entonces, ya ahí duramos casi una hora convenciéndolo. También, digamos, para convencerle le decíamos que estaba la UNAD, que ahí estaba el SENA, que pasaban las rutas de transporte público.

Ese fue otro punto que fue en contra de nosotros, porque lo que busca el gobierno es que, este centro como es de la comunidad, vaya los niños de toda clase social, digamos así, de todo estrato, y que el papá pueda llevar al niño en bicicleta. Entonces, ahí sí como que queda un poquito retirado. Bueno, entonces nos fuimos y nos fuimos al predio de Higueras, con toda, mejor dicho, ya con la energía, porque esa era nuestra última opción que teníamos para salvar el proyecto, la verdad. Entonces, el ingeniero entró, hizo la verificación, ya le gustó más, claro, ya queda más en el casco urbano; miró el tema del ferrocarril, nos hizo tomar unas medidas desde el ferrocarril hasta el límite donde va a quedar el lote y demás. Fue muy amable el ingeniero, ya fue más laxo. Allá, dentro del predio ustedes ven que hay árboles, por ende, ahí nos pidió las certificaciones y demás. Pero entonces eso fue el martes, el martes nos desocupamos a las (2:00 p.m.) dos de la tarde más o menos y era tiempo récord que teníamos que adjuntar casi (16) documentos, porque teníamos que radicar ayer en las horas de la tarde el proyecto nuevamente, y lo logramos, realmente nos colaboraron las dependencias que solicitamos los documentos, uso de suelos y demás. Y él nos dio un plazo de prácticamente ayer a las (6:00 p.m.) seis de la tarde teníamos que subir los documentos, casi día y medio. Entonces, nos pusimos a la tarea, sacamos las escrituras, el certificado de libertad de finca, todo lo que se lo solicita EBSA, EMPODUITAMA, la empresa de internet, obviamente tiene que tener internet, y ayer a las (5:55 p.m.) cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde se logró radicar los papeles al correo del ingeniero.

Por lo tanto, hoy entonces en Boyacá están Chiquinquirá, Tunja y Duitama, estamos postulados. Y hoy en las horas de la tarde está el ministro Mauricio Lizcano, está escogiendo los (60) centros potencia y esperamos que seamos elegidos. Si es así y somos elegidos como la ciudad para la construcción del centro, el (22) de agosto estaríamos firmando el convenio. Esto ya es un proyecto que ya es tangible, ya estamos esperando que los profesionales del ministerio revisen la documentación y demás y que el ministerio, el Dr. Lizcano nos dé el visto bueno, y eso fue todo, ese fue el proyecto, digamos el proyecto cumbre de la secretaría como tal. Entonces en esas estamos, eran las siete preguntas u ocho preguntas que decía el formulario".

El presidente agradece al Ingeniero David Fernando Manosalva, por la presentación del informe, acto seguido informa que se encuentran (2) dos personas inscritas para participar.

En el horario de las (9:08 a.m.) nueve y ocho minutos de la mañana el presidente decreta un receso de diez minutos.

El presidente cede la palabra a la señora Elizabeth Niño Cabra

La señora Elizabeth Niño Cabra, saluda a todos en el recinto, expresa a letra:

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

“Primero que todo, yo sé que el municipio tiene (4) cuatro lotes grandes, uno abajo por la (40), otro aquí por este lado, otro arriba en San Antonio Norte, otro aquí al frente de COMFABOY. Ese lote de Comfaboy es grande, porque era donde estaba la Escuela General Santander, ese lote es grande. A necesidad de qué se ponen a comprar o a gastar plata comprando más lotes, siendo que el municipio tiene suficientes lotes. Es como, por ejemplo, en lo de Infraestructura, teniendo el municipio lotes, ¿Dónde pueden ir a guardar la maquinaria amarilla? ¿dónde pueden ir a guardar los carros o las motos? ¿Pagan arriendo? ¿Hacen contratos de arriendo para tener que gastar eso? No... con todo respeto, ahí me parece que ahí sí están yendo fuera de... miren y utilicen primero y hagan el estudio de los lotes que son del municipio y no se ponen a comprar o de pronto quitarle a una Institución que necesitan el trabajo o en donde hacer las cosas, para que los niños jueguen o lo que sea. No me parece lo más acertado o lo más concreto que se puede decir, ahí sí me da pena con ustedes, pero no estoy de acuerdo con eso. Así mismo, sumercé dice que van a dar un dinero de las TIC para las Juntas de Acción Comunal, ahí lo de los computadores dice usted que en comodato ¿eso en qué consiste o cómo es? porque las Juntas de Acción Comunal trabajamos con las uñas, a nosotros no nos dan dinero de ninguna parte, nosotros todos los de las comunidades trabajamos a pulso y entonces, ese comodato en qué consiste.

Por lo tanto, esos computadores sí los dan deberían es donarlos ¿Cierto? No darlos en comodato. Yo tengo aquí anotado lo que usted dijo. Entonces, es eso.

Una pregunta que ahí, no sé si sería que no alcancé a llegar cuando ustedes empezaron, haber, es respecto a la bandera, la bandera de Duitama, a nosotros nos dijeron que la bandera de Duitama, el diseño, ustedes, los de las TIC, eran los que la habían cambiado, y eso no puede ser. Sí, Juan Carlos, se puede reír, sí, tranquilo, no se preocupe. Pero es que miren, en todas las partes que yo he visto, aparece allá en triángulo, verde, rojo y negro, y la bandera es verde, negro y rojo. Esa bandera fue la que pusieron el día que llegó el señor embajador de Palestina, aquí en la alcaldía.

Entonces, si es la de Palestina, es la de palestina o si es la de Duitama, es la de Duitama. Por ende, necesitamos esa pequeña aclaración para decirle a todas las personas que nos han preguntado, ¿Por qué? Para cambiar las insignias patrias, debe de haber un cabildo abierto, porque Duitama es Duitama y Palestina es Palestina, ¿Cierto? La reunión que sumercé, dice que van a hacer el (25) de agosto con el presidente de la Junta de Acción Comunal, ¿Es de aquí desde el centro, o es de todas la Junta de Acción Comunal, o es de la Asociación de Juntas? Entonces, necesito, con todo respeto, que me hagan claridad en ese pedacito. Muchas gracias”.

El presidente cede la palabra a la señora María Cristina Silva, acto seguido aclara que por favor la intervención sea relacionada con el tema que se está tratando.

La señora María Cristina Silva. Edil de la Comunidad (5) Cinco, saluda a los Honorables concejales, a la concejala PAULA, extiende un saludo de Cumpleaños al H.C. FERNANDO BAYONA, al secretario de las TIC’S, a su equipo de trabajo y a quienes acompañan desde las barras, manifiesta textualmente:

“Sólo una cosita, secretario. Nosotros, la Asociación de ediles de Duitama, tenemos una oficina en el Terminal Antiguo. Es una oficina que, en este momento la tenemos en vilo, porque se firmó un comodato hasta diciembre de este año y resulta que no hemos podido utilizarla, porque la estamos remodelando, porque está en pésimas condiciones. Hay muchos concejales, o la mayoría, que nos quieren hacer donaciones para poderla mejorar, pero no hemos podido decirles falta esto o lo otro, porque no sabemos si nos la quitan o no, porque la señora que nos asignó esa oficina, que es la ESDU, nos la quiere quitar, porque ella dice que tenemos que compartirla, cuando nosotros somos una entidad autónoma, nosotros somos una corporación autónoma, los ediles, que no tenemos por qué, nos exijan que debemos compartirla. ¿A qué voy esa idea? No quería decirlo eso hoy, pero es porque nosotros, como estamos en el terminal y hay un punto digital en el antiguo terminal de Duitama, entonces, para que sumercé, nos tenga en cuenta, porque hasta el día de... o sea, la reunión que tienen con la señora ESDU, la va aplazando, aplazando con los directivos de la Asociación de ediles de Duitama. Entonces, ahí nos tienen en vilo, no podemos ni que nos den nuestras donaciones para poderla seguir mejorando la oficina, ni podemos pedir su punto digital.

Por consiguiente, por favor, que nos ayuden con el acceso a ese punto digital, porque nuestra oficina está en vilo. La señora de ESDU nos quiere quitar la oficina, simplemente, porque nos negamos en votación, porque no es por caprichos, sino, porque nosotros somos una corporación autónoma, entonces, nos negamos a compartir con los jóvenes, entonces, ella nos pone en condición que se nos comparta, y nos quita, y el comodato es hasta diciembre. Muchas gracias”.

El presidente cede la palabra al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM.

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, saluda respetuosamente a la mesa directiva, secretaria, funcionarios de la corporación, a la compañera PAULA, y a quienes acompañan en el recinto y expresa textualmente:

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

“Yo voy a comenzar a solicitar de manera muy respetuosa que estudien el tema de los computadores, que se piensan dar en comodato a las Juntas de Acción Comunal. La verdad que, con todo respeto, yo considero que ese no es el trato para las Juntas de Acción Comunal. Las juntas de Acción Comunal que estén debidamente reconocidas en la ciudad de Duitama, se les debe dotar sus oficinas para que puedan trabajar. Nosotros no podemos aspirar a que a futuro las Juntas de Acción Comunal, sean capaces de entrar a contratar con el Estado a través de los presupuestos participativos y además con los programas del gobierno central, que se ha dicho que se va a trabajar con convenios con las Juntas de Acción Comunal para todas sus necesidades y que tengan que estar buscando en dónde imprimir una hoja o dónde sacar una fotocopia. Yo considero que, si se hace un esfuerzo, da lo mismo comprar computadores por parte de la Administración para darlos en comodato, que dejárselos asignados a cada Junta de Acción Comunal. Y nosotros sabemos que, si, cada periodo se cambia la directiva de las juntas, pero eso no quiere decir que vaya a cambiar de destinación, porque habrá quien administre los bienes de una junta y eso quedará en el inventario de cada uno de los barrios.

Por consiguiente, la solicitud respetuosa es que, en vez de hacer comodato, se entregue esa dotación a cada una de las juntas debidamente legalizadas, y desde luego será el mismo municipio quien vigile cuáles de las juntas están debidamente reconocidas por el DGDEJ (Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas) y cuáles de las juntas están debidamente capacitadas y listas para entrar en esa nueva era y tener todo organizado, para que puedan seguir en la actividad que siempre han desarrollado, y en los retos que vienen y que deben asumir en el futuro. Lo mismo pasa con la oficina de los ediles, nosotros no podemos pretender que haya una oficina de los ediles, que les asignan una oficina de verdad en condiciones muy paupérrimas, se les asigna una oficina por comodato y que adicionalmente a eso, que no esté dotada, entonces, recomendarles que esas dotaciones que se den a la dirección de los ediles de la ciudad de Duitama, que también sea entregada, digámoslo, a manera de dotación y que la mesa directiva de los ediles sea la encargada de responder cada vez que haya cambio, con esos bienes y servicios que se les puedan otorgar para que puedan funcionar debidamente, e igualmente que las juntas no tengan que estar buscando dónde poder realizar sus trabajos.

Hay algo preocupante, y no quiero ser pesimista, ni quiero colocar el palo en la rueda, ni quiero que se malinterprete la situación del Centro de Potencia. Esto ocurre por actuar con premura, y porque indudablemente se rechazó el predio anterior. Pero no podemos, por un afán de pronto, cometer un desacierto que nos puede costar. Ese predio tiene una destinación específica, y ese predio ha sido el que siempre se ha tenido para el Colegio de la Nueva Familia. Entonces, por el afán de presentar un proyecto por el Centro de Potencia, primero no vamos a poder dejar sin un predio en el mismo sector, para construir un colegio que, si nos ponemos a verlo en la priorización de derechos, es mucho más urgente que el Centro de Potencia, primero.

Y segundo, si revisamos el historial de ese predio, por eso le digo que no quiero ser pesimista, supongamos que nos van a asignar el Centro de Potencia ¿Cómo vamos a hacer para reformular el Plan de Ordenamiento Territorial y hacer viable ese proyecto en un predio que no está des englobado? Es decir, que está entre una zona de congelación, que ha sido el gran problema de la comuna (8). Entonces, por el solo hecho de actuar con premura, podemos cometer errores que nos llevan de pronto a quedar con un predio que no va a ser habilitado, y si somos favorecidos, no se podrá hacer el Centro e indudablemente, también quedaríamos sin el predio para el colegio y tendríamos que posteriormente entrar a buscar un nuevo predio o adquirir uno que puede salir más costoso, entonces, yo sí la verdad, veo con dificultad este tema. Dios quiera que lo puedan dilucidar y que lo puedan aclarar lo más pronto posible, pero verdaderamente es una preocupación en lo que usted nos acaba de contar, porque sí queremos hacer, y efectivamente estamos dentro de una selección que podemos ser favorecidos, pero yo veo con preocupación ese tema.

En lo demás, usted lleva muy poco en el cargo. Ese era uno de los traumas que nosotros veíamos en una administración de otrora, cuando muy seguidos estaban cambiando secretarios, porque cada vez que nosotros tengamos de cara un control político, nos queda muy difícil evaluar lo que se viene haciendo, y hoy la verdad que el informe que usted nos ha rendido, no puede ir más allá de lo que usted ha venido conociendo y adelantando. Lo invitamos para que siga trabajando con sentido de pertenencia por esta hermosa ciudad y que, por favor, tengan en cuenta nuestras observaciones, porque realmente, consideramos que, si bien es cierto a través de esta cartera se pueden sacar buenos proyectos, lo cierto es que tenemos que, ser muy cuidadosos en ello. Esa es mi intervención, señor presidente. Muchas Gracias”.

EI H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, agradece, saluda a todos los presentes y expresa textualmente:

“Un cordial saludo, doctor David. Hacía un buen tiempo que no lo veía, pero me alegra mucho que usted haya asumido esta cartera. De verdad que me encuentro muy, muy satisfecho y simplemente coincido plenamente con lo que dice el Dr. FLECHAS, no quiero volver a repetir lo mismo, simplemente desearle éxito en su gestión y resaltar una cosa, y yo lo decía en el control político del Dr. Sebastián Ruano, él vino acá y nos habló un

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R -GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 8 de 26

montón de carreta y usted hoy me lo ratifica de que en realidad fue carreta. Cada uno de los proyectos que él vino y nos expuso a esta Honorable Corporación, realmente quedaron en el aire, fueron humo.

Gracias, Dr. desearle el mayor de los éxitos en su gestión, lo decía el Dr. WILLIAM, a veces evaluar o hacer un control político objetivo cuando se tiene un periodo tan corto el que ha asumido, es difícil, pero desearle el mejor de los éxitos, de verdad, estoy seguro que tiene todo el conocimiento y la capacidad para sacar adelante esta importante cartera. Gracias, Dr.”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, agradece y manifiesta a letra:

“Primero, hacerle la claridad a ‘Chavela’, si me lo permite, de que el lote de la General Santander ya está adjudicado para un proyecto, ahí va a quedar el centro de discapacidad, si en algún momento esta administración tiene a bien sacar adelante ese proyecto, pero, está un contrato de por medio y tenemos que tener esa claridad. Lo otro, en las veredas y los lotes, sé que hay un lote en la vereda de Avendaños, de la cual es dueña la ESE Salud del Tundama y tiene que hacer un desenglobe para el salón social o el salón comunal de esa vereda, donde quedaba un punto vive digital o, como les decían antes, punto ‘CATA’, de que hay que desarrollarlo, porque es el único punto de internet de esa vereda. Lo otro que tenemos a bien es que, como lo decía mi compañero, esta cartera nos prometió y nos dijo que diariamente había prometido ‘X’ cantidad de plata, con unos proyectos y es bueno también empezar diciendo que nos pintaron pajaritos en el aire, y que la importancia de su secretaría no era como la hacían ver y no la hicieron ver. Esperamos que ahorita los proyectos reales, los proyectos viables, salgan adelante y que se hace un esfuerzo suficiente para que el proyecto con la UPTC se vaya bien, porque la UPTC sí se comprometió a dar un predio y desarrollar ese mismo. De resto, secretario, es decirle que cuenta con el apoyo de esta corporación, que sé que su secretaría en el Plan de Desarrollo en el superávit se vio beneficiada y que eso se traduzca en un beneficio para la ciudadanía y en un cambio tecnológico para la administración. Muchas gracias”.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, agradece, saluda especialmente a todos los presentes y expresa a letra lo siguiente:

“Secretario David, mire, la verdad yo veo con mucha expectativa su nombramiento en esta dependencia, ya que no solamente usted tiene que cargar con un desafío para darle la conectividad y de verdad la altura tecnológica que necesita en este momento nuestra ciudad.

Sin embargo, yo sí quiero hacer una aclaración con todo el respeto y es que sí me parece muy desacertado de verdad que sumercé, no haya podido hacer un buen empalme con el anterior secretario, porque hay que hacer la claridad y es que hace unos meses, cuando tuvimos la oportunidad de tener acá al Dr. Sebastián Ruano, él no solamente nos hizo acá unas promesas, nos hizo acá una exposición de unas ejecuciones en diferentes proyectos que se iban a hacer y al día de hoy me parece muy lamentable que todas esas cosas que se hablaron en un principio, no se hayan podido articular con sumercé. No sé si el error fue del anterior secretario o fue de sumercé, pero igualmente yo sé, que lleva muy poco tiempo asumiendo esta cartera, pero la verdad eso sí es muy desacertado y nosotros no podemos venir en cada control político a confundir acá la ciudadanía, ni confundir a los concejales en el recinto, porque tanto la comunidad como el concejo merece respeto y no sabemos, si sumercé en (2) dos meses pueda venir a decirnos y así igual en todas las carteras y que en cada control político, estén llenando expectativas a la ciudadanía de cosas que no se van a poder hacer. Sin embargo, yo sí lo invito a que tenga una articulación, porque muchas de las cosas que se contemplaron por el anterior secretario, yo sí las veía con gran expectativa y seguramente usted sí puede retomar esos espacios y esos proyectos.

Por consiguiente, ayer nosotros tuvimos la sesión de control político con la Secretaría de Gobierno, yo quiero decirle que con profunda tristeza van (8) ocho meses de trabajo, donde le reitero, usted no tiene la culpa, pero es absolutamente preocupante que en (8) ocho meses no se tengan activados los puntos ‘Vive Digital’. ¿Cómo nosotros le vamos a exigir a una Junta de Acción Comunal que en menos de (10) diez días pueda formular un proyecto? cuando ni siquiera tiene el insumo más básico que es el internet, y ahora como sumercé, lo manifiesta, tampoco por lo que veo se tiene ese material tecnológico de suma importancia que sirve para redactar, que puede ser un computador o algún otro dispositivo. Entonces yo sí la verdad, lo invito a que trabaje por esta ciudad de manera objetiva, sobre todo mirando a la gente y diciéndole la verdad, porque hay que buscar la reestructuración no solamente de las cosas que van mal, sino que también hacerle la invitación especial a que trabaje y se articule con los demás secretarios.

Mire, de verdad con todo respeto es lamentable que saquen una convocatoria para presupuestos participativos sólo con ese tiempo, entonces, yo sí lo invito a que reformulen esa idea para que se pueda trabajar articuladamente con los demás secretarios de despacho, porque no quiero atreverme a decir que, de verdad como lo hemos podido evidenciar entre cada secretario y cada dependencia se están tirando la pelota, para no hacer las funciones acá por el municipio y nosotros no podemos al día de hoy, después de (8) ocho meses ver que un gabinete se encuentra fragmentado, entonces, yo sí lo invito con mucho respeto a que se ponga la

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 26

camisa de verdad por trabajar y sacar adelante la ciudad en materia tecnológica y muchas gracias por comparecer a este control político y de verdad mi felicitación especial por ese nombramiento que hicieron. Gracias”.

EI H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, agradece, saluda a todos los presentes, en especial al Ingeniero David Fernando Manosalva, y expresa textualmente:

“Sencillamente decir, mire, que en primer lugar en un mes mal contado de trabajo que lleva usted al frente del cargo, es bastante complicado pedirle una información, una gestión, un resultado mucho mayor, pero confío, porque le conozco y sé de su transparencia, su diligencia y su honestidad, confío en que seguramente nos va a ir bien con su presencia en ese importante cargo. Ahora, me llama mucho la atención y me deja preocupado también el hecho de que el anterior director de la oficina no dejara documentos y como dijo alguien lo que no está escrito no existe y en tal sentido creo yo, recomendaría que si es conveniente oficialarlo a él para que entregue la información que tenga alrededor de todas las ilusiones que nos causó a la ciudadanía y a nosotros en general, en relación con supuestos proyectos cofinanciados o financiados por el nivel internacional y nacional, para saber exactamente sí o no es cierto y olvidarnos o continuar trabajando en tal sentido en cada uno de esos tales proyectos.

Ahora, me parece que es importante también mirar la posibilidad de que haya una segunda opción que cumpla con todos los requisitos tanto del municipio como del nivel nacional para el tema de potencia, del centro de potencia, como lo llama el ministerio de las TIC’S, porque sería terrible que si nos devuelve el ministro o si hay alguna objeción por algún requisito no tengamos otra segunda opción y eso realmente prueba que definitivamente el municipio de Duitama, adolece de patrimonio inmobiliario que se pueda utilizar para resolver un mundo de necesidades y desde luego que sean accesibles a la comunidad, porque me parece en serio que allá se dificulta un poco para que la ciudadanía en general, la gran mayoría de los ciudadanos y sobre todo los que más necesitan, tenga acceso a ese centro de alta tecnología si lo llevamos a cabo y quiero ser optimista al respecto. Por eso me parece clave que pensemos también, así sea largo plazo, pero que pensemos en adquirir o buscar otro tipo de lugares, de lotes, de propiedades que nos permitan al municipio, como repito, pensar en la solución de una cantidad de problemas.

Por lo tanto, y en relación con lo de los computadores para las Juntas de Acción Comunal, me parece muy importante, no importa la figura, sean donados o en comodato. Simplemente, Dr. WILLIAM ¿Cierto? Les permite a las personas hacer uso absoluto de todo el recurso que se les otorgue, simplemente es como un préstamo a largo plazo, pero la verdad me parece muy importante que se estimule por un lado a las Juntas de Acción Comunal que tengan el más alto grado de organización, de unidad, de trabajo, de actividad, pero sobre todo a las veredas y desde luego en el sector urbano a quienes tengan el más alto grado de actividad, porque creo que para todas las acciones comunales no hay posibilidades de otorgarles ese beneficio como nos gustaría, desde luego. Y me parece sencillamente, que es importante tener en cuenta eso, lo recomendaría y termino diciendo, que consideramos y auguramos todo lo mejor para usted y para la gente que trabaja en esa importante área y que ojalá pudiéramos nosotros también ayudar a facilitar las cosas, para que la ciudadanía se beneficie de esta importante actividad. Muchas gracias a usted y muchas gracias, presidente”.

El presidente agradece al H.C. BAYONA su intervención y acto seguido lo felicita por su cumpleaños, resaltando que es una gran persona y valioso para el Concejo Municipal.

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, reitera su saludo a todos los presentes, y brinda la bienvenida al secretario David Fernando Manosalva.

“Yo creo que es reiterar nuevamente las felicitaciones y un acertado de la administración, es que hubieran cambiado al secretario. Yo creo que sí es algo que mencionar desde la corporación en el control anterior, realmente estuvimos inconformes en varias cosas y nos quedó cuestionado varios proyectos que él nos mencionó aquí, Sebastián Ruano. Entonces, yo creo que sí fue necesario y veo que es una consecuencia positiva de haber hecho nosotros un debido control político, y es que nosotros en ese momento manifestábamos diferentes inconvenientes y descontentos, que hoy nos permite tener una nueva persona a este cargo. Entonces, bienvenido, secretario David Manosalva.

Así mismo, Dr. yo sí tengo varias preguntas y es referente a varios temas que ha estado, digamos que mencionado por la comunidad y uno de ellos, es el tema del manual de identidad visual. No sé, si la secretaria de las TIC fue quien hizo todo el manual de identidad visual, que se basaron bajo la nueva ley del 2023 que se conglomeraba todas las marcas de identidad de los municipios, bajo ¿Qué parámetros ustedes hicieron este respectivo cambio? Es algo que no se había tocado, pero, sí es necesario, porque la comunidad y la ciudad de Duitama está solicitando una explicación respecto a estos cambios que hubo.

Lo segundo es, en la oficina de las TIC cuentan con cuatro contratistas para prestar el servicio de contenido digital para redes sociales. Yo quisiera saber si los contratistas tuvieron inferencia para el apoyo del desarrollo

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 26

de la Semana Bolivariana y ¿Por qué lo pregunto? Porque revisando una parte del contrato, se contrató adicionalmente personas para proyectar esos temas publicitarios y demás. Entonces, quiero saber si se tuvo en cuenta ya los contratistas que existían o realmente ellos no hicieron parte de todo el desarrollo de la Semana Bolivariana, porque realmente la vez pasada que nos dieron el informe, nos relacionaban los cuatro contratistas que tienen hasta el día de hoy.

Dr. Otra cosa, y es que nosotros cuando fuimos en el Plan de Desarrollo, lastimosamente tú no te encontrabas. Sin embargo, a la secretaría y oficina de las TIC se dejó un monto bastante alto. Y, me preocupa escuchar, que solo se van a dotar para este año (10) diez computadores, sin embargo, yo, revisando la matriz y el Plan de Desarrollo, nosotros aprobamos alrededor de (\$250.000.000) doscientos cincuenta millones de pesos para este año, para el Plan de Gestionar para Educar, y que va incluido los computadores de las JAC. Entonces, si me gustaría revisar ese tema, porque realmente es un valor bastante alto que se dejó y que es necesario replantearse, porque realmente es un tema muy necesario para nuestros ediles y diferentes líderes de las Juntas de Acción Comunal, y es que de la misma forma nosotros como corporación quisimos corresponder a este llamado a la administración por un valor tan alto, entonces, quisiera así mismo que ustedes como administración nos den las respectivas gestiones para poder, digamos, que conllevar este dinero de la mejor manera.

Por consiguiente, algo que mencionó y es el tema del Festival de Tecnología, yo creo que esto era un punto importante que Sebastián Ruano, estaba apuntándole y aquí nos mencionó diferentes cosas, y así mismo se dejó un valor de (\$50.000.000) cincuenta millones de pesos para este año y el otro año se duplica. Yo creo que es mirar realmente cómo se puede aprovechar este dinero de la mejor manera. Entiendo lo del influencer y demás, pero, sin embargo, yo creo que hay que replantear esta oficina para poder, digamos que distribuir este dinero de la mejor manera y que sí venga a ser beneficioso para todos los jóvenes de nuestra ciudad, entonces, es un tema que vamos a estar muy pendientes del Festival de Tecnología, realmente le invito a que trabaje también con nosotros la corporación, para que podamos trabajar respecto a este tema que es algo innovador para nuestro municipio.

Bueno, yo sé que no va la responsabilidad en el actual jefe de oficina, David Manosalva, pero sí es un llamado que le hago a toda la administración y es que es importante que a nosotros como corporación no nos mientan, y es que como lo dicen diferentes compañeros cuando tuvimos el informe anterior, su antecesor jefe de oficina nos planteó diferentes proyectos, como uno de ellos de un proyecto que estaba trabajando con una gestión de inversión con la Embajada de Japón, para un aprovechamiento de residuos con ESDU, y miles de proyectos. Y, yo digo que es un llamado de atención no para esta oficina, sino en general, y es que realmente nos rindan informe de lo verídico y ver que realmente acá nos vinieron y nos plantearon diferentes proyectos y que ya estaban radicados, pero ver al momento de la materialización, no existe.

Entonces, invito a la administración que por favor sean cuidadosos con este tema que nos comparten a nosotros, porque no solamente nos están mintiendo a nosotros la corporación, sino también están creando ilusiones a la ciudadanía con diferentes proyectos. Algo que sí doy positivo y es que, secretario David Manosalva está concentrado en lo que sí le compete a la oficina asesora de las TIC, que fue algo que yo pregunté anteriormente, cuando se encontraba el Dr. Sebastián Ruano y yo le decía, si realmente eso era función de él, de sus diferentes proyectos de gestión y demás, que se estaba articulando con las demás oficinas, pero creo que esta vez sí es acertado que se concentren realmente a lo que le compete a esta oficina, entonces, eso sí lo aplaudo y nada, solicitarle amablemente los puntos de conexión, fue un tema que se dejó planteado en el Plan de Desarrollo, que se le dio un presupuesto para que éste se activara, estos 30 puntos como tal. Es triste que, pasando ocho meses, como sumercé lo menciona, no se haya iniciado la contratación para este tema, se aclama y es supremamente necesario, y ahí sí agradezco a la bancada del Partido Verde por haber hecho esta pregunta, y es que la administración tiene que corresponderle realmente a los ciudadanos y a las necesidades. Nada más, y como ya esta oficina se va a concentrar en lo que sí le compete, yo creo que sí es un tema que tienen que sacarlo no en dos meses cuando nosotros volvamos a citar a Control Político, sino de manera urgente. Muchas gracias".

El H.C. RIVERA HECTOR RICARDO, agradece, saluda a todos los presentes y manifiesta textualmente:

"Yo voy a ser muy concreto con dos temas muy importantes. Lo primero, es unirme a las palabras de los compañeros en el sentido de que me parece increíble que vengan aquí, en el mes de mayo y le digan al Concejo y a la ciudad que es una realidad, algo que realmente no era una realidad, que simplemente estaba en un proceso y acá nos decían que ya había una carta, que ya había todo firmado, que era la mayor gestión que se había realizado en la historia de Duitama, mintiéndole en la cara a la ciudad. Y realmente es una invitación no tanto para usted, Dr. David, sino para la administración, ¿Cómo es posible que permitan semejante situación ante la ciudad? Yo creo que muchas personas ya estaban esperanzadas en este tipo de gestiones y este tipo de proyectos para la ciudad.

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 26

Lo segundo, esto decía que ya lo habían hecho, por ende, es decir que, había unas gestiones adelantadas y que no se entregue ningún tipo de material. Yo digo, bueno, debería existir algún correo, algún tipo de información, documento. Ahí es donde hago la invitación, es que realmente la gestión está en cabeza del funcionario o en cabeza de la oficina como tal, o sea, cada vez que va a pasar un secretario o una persona, oficina de jefe de una dependencia, se va a llevar lo que ha trabajado, no, eso le corresponde a la ciudad o que realmente nos digan si era una total mentira. Ahí es la invitación a la administración municipal, que, si ese tipo de cosas pasan, el mismo alcalde es el que debe decir, -oiga hermano- ¿Qué es lo que está pasando? No le mintamos a la ciudad.

Por consiguiente, quiero hacerle una pregunta ¿Usted tiene injerencia en asesorar a las otras dependencias de la administración en temas de la tecnología, de la información y la comunicación? Quiero saber ¿Qué ha hecho en este tiempo, qué recomendaciones ha hecho o qué planes tiene para las diferentes dependencias o para algunas de las dependencias? Lo digo, porque realmente uno convive con el tema de que hay muchos atrasos en temas de las tecnologías de la información, nada más en la red de internet que acompaña este centro administrativo, falta de bases de datos, de aplicativos, de programas que acompañen la Oficina Asesora de Planeación, la misma Secretaría de Hacienda y demás dependencias de la administración. Entonces, quiero saber concretamente qué ha hecho para asesorar en el mejoramiento a estas demás dependencias de la administración. Muchas gracias”.

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, agradece y expresa a letra lo siguiente:

“Por último, antes de entrar a juzgar, es saber cuál fue el acuerdo que ustedes tuvieron con el rector de la Nueva Familia para poder corresponderle a él, porque como bien lo dijo algún compañero, es una institución que no goza con las instalaciones propias y aparte de ello, como lo pudimos ver en las fotografías, no es un lugar muy adecuado para los estudiantes, sin embargo, ahí se desarrollan diferentes actividades de este colegio. Entonces, quisiera saber de qué manera se les va a ellos a recompensar, por este espacio que se les va a retirar, por lo que sumercé nos menciona, del centro de inteligencia. Muchas gracias”.

El presidente agradece la intervención a la bancada del partido Verde Oxígeno y cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, de la bancada del partido Liberal.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORJE LUIS, agradece, saluda al Ingeniero David Manosalva, Honorables Concejales, diputado Julián y a quienes acompañan desde las barras, expresa a letra:

“Primero, tengo que reconocer su gallardía, en venir a decir aquí la verdad y eso habla muy bien de usted, y antes de hacer mi exposición, tengo que mencionarlo, nuevamente el engrane, con un personaje que vino, dijo mentiras, presuntamente por allá se encuentra o cometió unos presuntos delitos, bueno, en fin. Y entiendo, bueno, que ese engranaje haya sido difícil y exigirle con tan poco tiempo al frente de esta dependencia, sería de alguna manera absurdo en el entendido y creyendo en la manifestación que usted hace acá en el Concejo Municipal. Pero, Honorables Concejales, hoy tengo que repetir o más bien decirles que a mí sí no me asombra, que yo fui muy tajante en el control político del mes de mayo, cuando el señor de las TIC, el señor Ruano vino y nos mintió y recuerdo que las palabras más fueron, va a hacer la gestión o la mayor gestión en la historia de la ciudad de Duitama. Ahí sí como estaban hablando de Japón, que pensarán de nosotros en Japón, y es triste tener la razón en ese sentido. Es triste hoy, porque cada vez que hablo o pronuncio una alerta en el control político ha venido sucediendo, desafortunadamente me dan la razón.

Por tanto, hoy, veo con gran tristeza que este señor vino al Concejo Municipal dijo una cantidad de mentiras, habló de (\$20.000.000.000) veinte mil millones de pesos, habló de una cantidad de proyectos que iba a traer a la ciudad de Duitama y es falso, fue falso y hoy tengo la razón. Y eso ocurre por una deficiente, digamos una deficiente administración, una administración que alcahuetee la mentira, y alcahuetee las cortinas de humo para hacer o para salir en redes sociales, noticias y quedar bien. Y entonces la respuesta que le damos a la comunidad es, con mucho respeto ingeniero, es que como yo acabé de llegar no he podido articular, o la respuesta que se le da a la ciudad es, no es que el ministerio puso alguna traba, no, la respuesta que se le debe dar a la ciudad, es que vinieron a decirle mentiras al Concejo Municipal y les dijeron mentiras a todos los ciudadanos. Y de las pocas decisiones buenas que ha tomado el mandatario fue apartar a ese señor del cargo, porque no tenía ni idea de donde estaba parado, porque no tenía ni idea de lo que le estaba diciendo al Concejo y porque además su trasegar personal no era un ejemplo para mostrar, pasaba esa línea ética de la que cada momento se ufana esta administración.

Entonces ingeniero, mire, de mi parte ya hablamos y estamos encaminados o mirando, cómo podemos solucionar un tema de unos proyectos para las comunidades rurales. Mi sentido es apoyarle, por supuesto que sí, y por eso nuevamente rescato su gallardía en venir a decir la verdad y en venir a decirnos que el señor Ruano, con una presunta anuencia de la administración, le mintió al Concejo Municipal y a la ciudad y hoy no les importa, hoy como lo hace el mandatario saldrá a decir que es un show o que es mentira mía o que el sector político y que, bueno, en fin, ya siempre dicen lo mismo entonces ya todos conocen eso. Por ende,

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 26

ingeniero David, mire, de verdad, personalmente, cuente conmigo, vamos a adelantar unas cosas importantes, si se puede, por supuesto, y si hay la voluntad también del ente nacional y a mis honorables concejales decirles, miren, de verdad, lo que está sucediendo, miren lo que viene sucediendo en la ciudad y esa fue la misión que nos encomendaron los ciudadanos y es hacer el control político y desenmascarar todas estas mentiras que hoy desafortunadamente le toca a usted enfrentarlas ingeniero, realmente no es nada personal ni más faltaba, sumercé es un tipo responsable y me gusta su labor, pero por lo demás, 'ojo' que miren y así viene dependencia tras dependencia diciendo mentiras. Muchas gracias, presidente”.

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, saluda a todos los presentes y expresa textualmente:

“Ingeniero voy a ser puntual, porque básicamente mis compañeros ya lo dijeron todo, pero por favor, recomendarles especialmente el tema de los computadores para las Juntas de Acción Comunal, colaborarle al tema de los ediles, si es posible, en la dotación completa de la parte tecnológica del lugar donde están trabajando en el terminal. Honestamente, si me gustaría que me dijera ¿Cuánto duró el empalme con Ruano? Y, honestamente ¿Qué toda la paja que habló aquí Ruano es cierta? Y para hacer una recomendación muy especial, ¿Ustedes son los encargados de generar el contenido audiovisual del alcalde del municipio? 'listo'.

Por lo tanto, quiero saber si es legal que el alcalde en sus cuentas personales esté replicando exactamente el mismo contenido, o sea, le pongo un ejemplo, sale el video del secretario de infraestructura haciendo con el carro, así que ¡hay! muchos huecos y en la siguiente historia, en las redes personales de José Luis Bohórquez, sale la misma historia, o sea, se está utilizando el material audiovisual del municipio para que él lo replique en sus cuentas personales y él está actualmente suspendido y quiero saber si eso está bien o no está bien, para ya investigar y empezar el proceso pertinente.

Asimismo, como todos los secretarios cuando vienen por primera vez, cuenta conmigo, cuenta con la bancada y con la corporación, porque una de las personas les debe dar la presunción de la buena fe y me han hablado muy bien de sumercé. Espero que la próxima vez que me lo encuentre, sea para hablar de todos sus resultados, porque este control no es que me guste mucho, porque no lleva absolutamente nada y tendría usted que llegar a dar explicaciones de Japón y usted no tiene nada que ver con el tema de Japón, básicamente eso, cuenta con nosotros. Bendiciones”.

El presidente cede la palabra al H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER, del partido Alianza Social Independiente.

El H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER, agradece, saluda a todos los presentes y expresa a letra lo siguiente:

“Mi intervención es muy corta, solo me quiero referir a los puntos ‘Cata’, creo que eran 30, en el momento se encuentran suspendidos (17 o 18). El Barrio Higuera, Casa La Mujer, El Cogollo, Culturama, Los Laureles, Parque Las Américas, Plaza de Todos, Plaza de los Libertadores, Robledales, Santana, Simón Bolívar, Terminal Antiguo, Vereá El Rosal, Vereá La Pradera, Sector Esperanza, Vereá Quebrada de Becerras, San Luis y Vereá Siratá. Secretario, yo sé que sumercé está nuevo acá en este momento, y va a hacer una excelente gestión, pero, de nada nos sirve cambiar el letrado de estos sitios, de estos puntos que se colocan para que los niños vayan, se actualicen. Solo con el hecho de cambiar el letrado no tienen internet, no sirve de nada, ese es mi punto y quisiera que sumercé le diera solución a eso. Muchas gracias, secretario”.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, agradece, saluda cordialmente a todos los presentes y expresa textualmente:

“Bueno, empecemos hablando respecto al informe, tres punticos muy puntuales. Ingeniero, yo quisiera que nos profundizara un poquito más del primer punto, cuando hablamos de los 30 puntos de conectividad. Digamos que la exposición que usted hace, no solo la vemos nosotros, sino la ve la ciudadanía y yo quisiera que a la ciudad le quede claro ¿Dónde están ubicados los 30 puntos? ¿cuál es el alcance? ¿Qué cobertura puede tener? realmente, ¿Cuál es el objetivo de tener 30 puntos iniciales de conectividad para el municipio?

Segundo, hemos hablado de las Juntas de Acción Comunal y de los ediles. En el tema de los ediles, hemos escuchado aquí una intervención de una edil, donde nos dice que existe un contrato de comodato entre la administración y los ediles para otorgarles un sitio en el terminal y hoy les quieren hacer una modificación para que otra, digamos, institución también forme parte de ese sitio. Entonces, pedirle que les ayude hoy, que han manifestado eso para que puedan revisar el tema.

Y respecto a las Juntas de Acción Comunal, aquí hay un tema importantísimo que tenemos que atacar y es que, si bien existen hoy unos presupuestos participativos y lo hemos venido diciendo en las diferentes reuniones, las juntas de acción, el gran problema que tienen es que ellos no saben y no tienen las herramientas para formular los proyectos. Y partiendo de entender eso, ingeniero, es que yo quiero pedirle que usted trabaje

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

ahí, porque digamos que yo escucho mucho que les demos los computadores y se los entreguemos. Y partamos ¿Qué lo hacemos? Les ponen el computador allá, tiene la junta su computador, que es una herramienta valiosa, pero si no les damos las herramientas, la formación, la capacitación, para que las juntas puedan desarrollar sus proyectos, yo creo que ahí vamos a seguir exactamente en lo mismo y con un computador allá encima de un escritorio sin utilizarse.

Entonces, yo le propondría que usted, que lo conozco como empresario, como gran profesional y como gran ser humano, lidere un proyecto enfocado a eso. ¿Qué hacemos para que podamos garantizar que las Juntas de Acción Comunal puedan desarrollar sus proyectos? No sé, a mí se me ocurre, por ejemplo, que esa conectividad pudiera la alcaldía liderar un proyecto de capacitación virtual para todas las juntas enfocadas a proyectos y cuando ellos comiencen a desarrollar sus proyectos, les coloquen de parte de la administración un asesor experto en proyectos, para que virtualmente vayamos sacándolos y lleguemos ¿A qué? A que Duitama, una ciudad sin recursos, pueda realmente el día de mañana tener grandes proyectos radicados en todos los entes territoriales, sean nacionales, locales o departamentales, para lograr conseguir recursos, que es un problema. Entonces, yo a lo que quiero ir es a que, usted desde la secretaría que lidera hoy, que es las TIC, pueda ayudarle al municipio a identificar problemas y a solucionarlos desde allá, desde las grandes herramientas que usted maneja.

Tercer punto del informe, usted nos expuso sobre el centro potencia. Yo no tengo muy claro ¿Qué es? de acuerdo a lo que le escuché a usted, creo que es un lugar donde podemos potencializar el uso de inteligencia artificial y entregar algunas herramientas digitales, ¿Para qué? Para tener un sector o una ciudad más productiva. Pero lo escuché decir que hay unos problemas con el lote inicial que ha dado la UPTC y que ustedes están pensando hoy plantear un lote en la sede Higueras. ¿Estoy en lo correcto? La pregunta ahí me nace el tema. Primero también, que le cuente un poco a la ciudad ¿Cuáles son los beneficios, las ventajas de trabajar en lograr este centro potencia? Y segundo, no sé porque tengo entendido que la sede Higueras es donde tenemos el problema de los arrendamientos del Colegio de la Nueva Familia. No sé si estamos hablando de esa sede, donde creo que no podría ser, porque el día de mañana, y creo que lo que está buscando esta administración y administraciones anteriores y seguramente las futuras, es construir la Institución de la Nueva Familia en un lote y seguramente esa inversión después se nos pueda quedar ahí. Entonces, que nos aclaremos un poco eso del lote, porque creo que no iría. Digamos que esos tres puntos respecto al informe.

Ahora, dos temas que saco del informe y que es lo que yo le quiero pedir a esta administración, en cabeza suya, es que se coloque como un reto. El primero, y lo mencionaron muy someramente, es los centros o los laboratorios STEAM. Digamos que, para resumirlo rápidamente, estos laboratorios es una transformación o una innovación al modelo educativo tradicional, donde básicamente mezclamos y logramos que nuestros jóvenes y nuestras jovencitas se interesen a través de estímulos diferentes en la ciencia, la tecnología, las matemáticas, las artes y la ingeniería. Esos modelos educativos son copiados de regiones mundiales donde exitosamente desarrollan mucho más el coeficiente intelectual de los jóvenes, de las personas, y hacen que estas personas se arriesguen a tomar mejores decisiones en la vida. Entonces, yo creo que ese es un modelo innovador, que hoy debemos buscar aplicar en una ciudad con altos estándares de calidad educativa como es Duitama. Y ahí vuelvo y reitero que, es muy importante su articulación con muchas otras áreas para ayudarles, pero yo sí quisiera que usted se coloque como reto y que llegue a esta cartera los laboratorios o centros STEAM.

Segundo, el tema de Ciudad Inteligente. Yo leí en el informe que dice que están adelantando algo con SINTEL, No sé, es un proceso contractual, no sé. Pero digamos que lo que yo quisiera aportarle ahí es que las ciudades inteligentes tienen tanto de ancho como de alto. Y aquí tenemos que lograr conectividad, internet doméstico institucional, zonas públicas con Wifi-Fi, infraestructuras inteligentes, datos abiertos, servicios públicos integrados e integrales que den mucha información. Tenemos que lograr esto, tener el gobierno en línea y tener una administración electrónica, que la gente ya hoy no debería hacer una sola fila en la administración, sino que a través de los medios y mecanismos digitales debería poder tener acceso absolutamente a todo. Y yo creo que esto es trabajar en la línea de lo que queremos para la ciudad y es mejorar la calidad de vida de las personas y garantizar ese desarrollo, ese crecimiento sostenible de la ciudad. Garantizar que en Duitama comencemos a trabajar con una planificación urbana eficiente, que mejoremos la movilidad tanto particular como el transporte público y la movilidad peatonal, que mejoremos los indicadores ambientales, pero sobre todo, y lo hablábamos en el control político ayer a la Secretaría de Gobierno, que podamos trabajar en la línea de recuperar la seguridad para la ciudad, que finalmente es lo que permite que la gente ejerza su derecho a vivir libremente en un ambiente tranquilo, entonces, esa es mi invitación a esos dos temas. Grandes retos para usted y para esta administración, laboratorios STEAM y ciudades inteligentes.

Y finalizo dejándole este mensaje. Para lograr estas cosas, y seguramente muchas cosas más que se necesitan y que se me escapan a mí, hay que trabajar articuladamente, y lo decían aquí varios de mis compañeros, con muchas dependencias, con industria y comercio, para apoyar al comercio y apoyar a los emprendedores. ¿Qué tal si desarrollamos aquí una app que sí funcione y que ayude a vender todos los productos locales, que podamos ayudar al comercio? Con planeación para tener esa planificación urbana

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014		Código: CM-R –GA - 001
			Fecha Aprobación: 12-12-2016
			Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA		Página: 14 de 26

eficiente, con Gestión del Riesgo, con EMPODUITAMA como empresa de servicios públicos, con la Secretaría de Educación, con la Secretaría de Salud, para que tengamos toda la información y el acceso, de tal manera que mejoremos realmente la calidad de vida de las personas.

Entonces, ingeniero, yo le agradezco su presentación. Como dijeron mis compañeros, entendemos que usted está nuevo, pero creo que usted es uno de los aciertos de esta administración. Yo personalmente confío mucho cuando un empresario llega a dirigir estas carteras y creo que usted tiene tan claro como todos nosotros lo que hay que hacer, pero hay que establecerse retos y hay que actuar más rápidamente, porque usted también lo dijo: “Me duele que han pasado ocho meses y los procesos contractuales no avanzan” y ese, se lo digo, es la gran queja que nosotros damos de esta administración, que el primero de enero en el discurso acá de posesión de este concejo le manifestamos a las sectoriales, que siete u ocho meses eran suficientes para dar resultados y hoy vemos que las cosas no comenzaron y no están andando. Así que, Ingeniero nuevamente, felicitaciones por su informe, los mejores éxitos y cuente con este concejo en lo que necesite. Muchas gracias”.

El presidente cede la palabra al Ingeniero David Fernando Manosalva.

El Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA, expresa literalmente lo siguiente:

“Doña Elizabeth, es que sumercé, me hace referencia a cuatro lotes que tiene el municipio y sumercé nombró el lote de frente a COMFABOY, donde es la biblioteca, acá arriba. Ese lote, como lo aclaró el concejal REYES, ya está comprometido con un proyecto que es para discapacidad, tengo entendido. El lote, digamos, que proyectamos para el proyecto TIC, para el centro de potencia, no lo compramos, o sea, ese lote es de propiedad del municipio, entonces, no hemos comprado lotes por ahora.

Respecto a la bandera, que sumercé dice que la bandera de Duitama no tengo conocimiento, no fui ese día a lo de la Cámara de Comercio con Palestina en el marco de la Semana Bolivariana, pero la bandera, nosotros como secretaría no la hemos cambiado, los colores siempre han sido verde, negro y rojo. ¿El escudo? No, el escudo es otro, es que ella me dijo la bandera. Sí, dijo la bandera, entonces el escudo es otro tema que se puede discutir en una sesión completa que sería importante para aclarar.

Por otro lado, bueno, decimos, doña Mari, en la oficina del terminal, lo que dijo aquí el ingeniero SERRATO y varios de los concejales, tenemos el apoyo. La próxima semana tendríamos que articularnos con ESDÚ. ¿Me cuenta que ESDÚ no ha tenido un buen diálogo con sumercé? La próxima semana, si le parece, sacamos una cita y vamos al terminal y miramos cómo podemos colaborar en el tema. ¿Listo? Sí, seguramente... Listo, sí señora, allá siempre bienvenida. Bueno, ya aquí iniciamos con entonces las preguntas así, a grosso modo.

Por consiguiente, yo creería que voy a ser como responsable y la próxima semana les voy a enviar a cada uno de ustedes un informe detallado, como resumiendo todas las preguntas que me hacen, porque si quisiera el tema de presupuesto como tal, sentarme con el ingeniero Alberto y la doctora Miriam para dar unas respuestas como reales, para no decir mentiras. ¿Sí me entiendes? Entonces vuelvo y repito, realmente los insumos que yo tuve para con el empalme con el doctor Sebastián fueron mínimos. Yo tengo aquí el informe, entonces digamos sí, para responder las dudas de todos los concejales, entonces si quieres se los paso en un momentico y es que el informe se lee rápido, son simplemente ocho preguntas, acá tenemos que son ocho preguntas y sólo tenemos los datos de Centro potencia.

Entonces, digamos, va a responder las preguntas de los concejales rápidamente. Aquí la del concejal, sumercé me hacía la pregunta de la nueva construcción de la nueva familia. Digamos, este proyecto es educativo, digamos, el proyecto que está entregando el Ministerio de las TIC, que es una inversión cercana a los (\$18.000.000.000) dieciocho mil millones, es un proyecto educativo que se va a beneficiar a toda la comunidad de Duitama. Digamos, entiendo que hay una necesidad de la construcción, yo voy a ir respondiendo que hablamos con el rector, ese día el rector estuvo en la visita, realmente el rector, digamos, no mostró inconformidad, él lo que dice es que, si se hace el centro, que al menos se haga una remodelación al colegio, entonces eso fue lo que manifestó.

Por lo tanto, el tema del POT y demás, como enviamos toda la documentación, se pidieron uso de suelos, un tema de Secretaría de Ambiente, de los árboles para no afectarlos y demás, ellos van a revisar, los abogados del ministerio revisarán el predio y harán otra visita, ellos determinarán si es apto o no ese predio, pero como yo les dije al principio, pusimos un predio, sí, tal vez fue a la ligera, pero teníamos dos días, entonces yo no vi, descabellado porque de los (60) puntos del centro que van a dar a Colombia, me gusta la gallardía de muchas alcaldías, por ejemplo, ese centro va a estar en el Amazonas y el Amazonas tenía un problema muy grande, que no tenían fibra óptica y le compraban la fibra óptica al Brasil.

De igual manera, en un pueblo del Vichada, resulta que para el centro las vías que estén alrededor tienen que estar pavimentadas, y resulta que ellos buscaron en el lote y resulta que las vías no estaban pavimentadas y el alcalde se comprometió en menos de dos meses a pavimentarlas. Yo digo que no podemos pensar como

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

una ciudad pobre, nosotros tenemos que ponernos retos, sí, tal vez de pronto no buscamos otros predios porque no tuvimos el tiempo, pero lo que nos aconsejó la secretaria Urrutia nos dijo ojalá que estuvieran en un colegio el predio, entonces después los abogados son los que determinen el... en la bomba Texaco, en la bomba Texaco Diagonal, al frente, viniendo de Paipa, sí, señor, sí, sí, señor, ahí abajo de Paipa hacia Sogamoso, sí, en donde ahorita está cuarto y quinto, ahí funciona cuarto y quinto, sí, sí, sí, que hay una como una iglesia... Exactamente, es ese predio, que eso ya pertenece al municipio.

Asimismo, respondiendo al concejal GUILLERMO, a la vereda Avendaños 1 y 2, allá llega el internet, entonces con este contrato seguramente... y tengo una deuda histórica, no histórica, una deuda de verdad triste con Avendaños y la vereda Santa Lucía y quiero que... quiero este espacio, si me están viendo, ustedes concejales, a la comunidad, a los que me están viendo por redes sociales, que es el momento de... yo sí, sinceramente quiero pedirles disculpas por parte de la oficina TIC, porque le hemos fallado Avendaños y quiero también pedirle disculpas especialmente a la señora Maritza Camargo, que es una joven que estudia virtual como la mayoría de Avendaños y tristemente se tiene que desplazar de la vereda Avendaños a la ciudad de Duitama para hacer sus clases virtuales, de verdad le pido disculpas por parte de la administración de que son ocho meses que no cuentan con internet y eso me parece de verdad, de verdad que me duele.

Entonces, ahí le respondí, concejal REYES. Aclara que el 2D se radicó en contratación ya, yo creo que la próxima semana ya sale el proceso. Sí, en la oficina general radicamos el (2) de agosto y están las observaciones. Don FERNANDO, feliz cumpleaños, de verdad lo que dice sumercé, tengo hasta el (20) de este mes para oficializar a Sebastián y lo vamos a hacer de parte de la secretaría, lo vamos a hacer por escrito, tengo (20) días hábiles para hacer reparo sobre el informe, no tanto reparo, sino, para que me dé los insumos de todo lo que nos planteó y le planteó también al concejo en el mes de mayo. Entonces, ahí está don FERNANDO. Lo que yo digo, voy a responder así, pero les va a llegar un informe, va a ser serio y no va a responder a la ligera como por cumplir, entonces, me gustaría que después de todas estas preguntas hacemos un informe a cada concejal.

Por tanto, la Dra. PAULA CERINZA, dice que habla sobre los contratistas de la Semana Bolivariana, los contratistas, lo que tengo entendido, yo no estaba en la cartera todavía, pero, se apoyó con el tema del afiche y demás, aquí con el diseñador Juan Carlos y de la imagen. Lo que entiendo es que ¿Los otros contratistas, creo que es? Que sumercé pregunta, sí, que otros estuvieron cubriendo los eventos en otras dependencias, de pronto Jimena, ella es la de medios, otros fueron contratados para cubrir los demás espacios, me imagino”.

En el horario de las (10:18 a.m.) diez y dieciocho minutos de la mañana, el presidente decreta un receso de tres minutos.

El presidente cede la palabra a la señorita Jimena Velandia.

La señorita Jimena Velandia, saluda a todos los presentes y manifiesta textualmente:

“Mi nombre es Jimena Velandia, pertenezco al área de las TIC en el tema de comunicaciones y para aclarar un poco lo que la concejal PAULA, nos mencionaba acerca de los contratos que se realizaron para el cubrimiento de Semana Bolivariana; pasa que actualmente para esa fecha en las TIC habían tres personas por OPS, dos de ellos audiovisuales, dos de esas tres personas estábamos sin contrato, aun así nosotros apoyamos en el tema de la construcción de la imagen, de la campaña de expectativa, de todo lo que se venía antes de Semana Bolivariana, ¿Porque se contrató y se apoyó CULTURAMA con el Gremio Audiovisual? Porque ellos pidieron esa participación y se debe recopilar la memoria histórica del evento, eso es una exigencia que se le hace a CULTURAMA, eran (183) eventos, algunos de ellos simultáneos, teníamos a un audiovisual entonces, para cubrir los eventos simultáneos había un complejo y para estar cubriendo también, todos los días los eventos realmente por recurso humano no nos daba, entonces Julián fue el que se reunió con el Gremio Audiovisual y ellos plantearon una propuesta que fue la de cubrimiento adicional, ellos hicieron el streaming de los eventos, ellos también se encargaron de ese tema, entonces eso fue lo que pasó, que tengo entendido con los contratos de los audiovisuales”.

En el horario de la (10:20 a.m.) diez y veinte minutos de la mañana el presidente levanta el receso y da continuidad a la sesión.

El presidente cede la palabra al Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA

El Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA, expresa a letra:

“Retomando el tema, la Dra. PAULA nos dice que si solo TIC, intervenimos en otras dependencias, digamos la oficina... Digamos, nosotros tenemos injerencia, digamos para asesorar a las dependencias y que los contratistas apoyen con el tema audiovisual. Un ejemplo, si hay un cambio en Hacienda o en otra dependencia, lo correcto sería que Hacienda pidiera una asesoría técnica para su software o demás. Digamos que Hacienda

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 26

es la que maneja el software, pero como tal, nosotros tenemos un profesional en sistemas, digamos porque está mal planteado, porque la oficina debería ser la encargada de la contratación del servicio de Internet del administrativo, del mantenimiento de los computadores y de la adquisición de nuevos equipos para la administración. O sea, esa es el alma de la oficina, pero esas tres cosas ya las maneja la Secretaría General, que no me parece, porque no tiene el conocimiento técnico para hacerlo. Tengo entendido que este año se contrató servicios con NICE y que llegan a la oficina molestos, que se cae mucho el servicio de Internet, que tiene falencias y tal. Pero lo que yo sí quiero dejar claro es que nosotros no contratamos el servicio. Y lo otro es que, por ejemplo, el ingeniero Ronald, él pertenece a Planeación, pero ahorita con el nuevo manual de funciones que, la doctora Diana nos visitó de Talento Humano, entonces están haciendo unos cambios.

Por lo tanto, Ronald tendría que estar en TIC, que es el que hace los mantenimientos y demás del edificio, no tenemos. Yo aspiraría que el próximo año la oficina tuviera esos recursos para hacer el mantenimiento de los computadores, para manejar todo el tema de tecnología e informática. Y otra cosa es de... ¿qué más? El software sí lo maneja la general, el software de impuestos y demás. Hacienda, perdón.

Por consiguiente, sumercé me preguntó sobre el acuerdo con el rector de la Nueva Familia. Sí, él dice que está de acuerdo que se construya, pero que tenga un beneficio, digamos que mejoramiento de la escuela. También me dio pesar que la escuelita no tiene una cancha de baloncesto como en óptimas condiciones, porque, es más, creo que la BTS compró un pedazo de terreno ahí, para hacer en un futuro una glorieta que se tiene pensado, que es en la entrada del parqueado del colegio, ese colegio va a quedar 'mochito' un poquito, pero va a quedar con un centro de potencia, ojalá que el ministro Lizcano de vía libre.

Asimismo, el manual de identidad, eso viene de una ley del 2023, digamos, a todo Colombia, sumercé y las gobernaciones y alcaldías les dijeron que deberían de implementar un nuevo manual de identidad. Eso sí lo hicimos desde la TIC, no desde mi asesoría, de asesor, pero Juan Carlos hizo el manual de identidad, que eso se socializó, si no estoy mal, en el mes de mayo de este año, que se socializó con todas las dependencias. Entonces, ese manual a mí me pareció que funcionó, me parece que está, digamos, acorde a la modernización de la imagen del municipio, eso fue lo que se hizo, eso sí sale de TIC. ¿Qué más es? Centro de potencia. Sí, el concejal LEONARDO JOYA, respecto a lo del empalme de Ruano, ya se respondió la pregunta, yo lo voy a hacer por escrito antes del 20, ojalá que me haga llegar, porque no me ha contestado el teléfono. Yo sí quería venir como más preparado para hablar sobre los proyectos que él tenía y listo.

Por tanto, Ingeniero, entonces sumercé, me dice que especifique los (30) puntos, que la ciudadanía que lo está viendo aquí, ¿Cuáles son los 30 puntos? ¿Sí? ¿Entonces los nombro o no? ¿Sí? Donde estén las zonas Wi-Fi y aulas Catas, ¿listo? Entonces, tenemos (13) aulas, que eran antiguas aulas "Cata", ahorita son "Enrédate Innovando".

Entonces tenemos: Vereda San Lorenzo de Abajo, las aulas y ahí también hay zona Wi-Fi, entonces ahí están los dos. Estaba Vereda San Lorenzo de abajo, Barrio Juan Grande, Vereda Tocogua, Vereda Tóbales, Barrio Santander, Barrio María Auxiliadora, Vereda Avendaños (1 y 2), Vereda La Trinidad, Barrio San Pedro, Barrio San Fernando, Vereda Santa Lucía, Vereda San Antonio Sur, hasta ahí, entonces ahí hay aulas. ¿Qué es lo que le decía?".

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, expresa textualmente:

"Dr. eso era lo que me refería, que no sirve de nada cambiarle el nombre al afiche, si no vamos a tener internet, por lo que sumercé nos comentaba de lo de la vereda que queda más retirada, Avendaños. Entonces, recomendarle eso para que, por favor, se pueda solucionar".

El ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA, manifiesta textualmente:

"Gracias, concejal. Y el resto que va, solo tienen zonas Wi-Fi, que es Simón Bolívar, El Cogollo, Robledales 2, Vereda San Luis, Barrio Laureles, Vereda Siratá, Vereda Santa Ana, Villa Olímpica, Vereda Quebrada, Becerra, Rosal, Casa La Mujer, Plaza de Todos, Culturama, Plaza de las Américas, Libertadores y Terminal Antiguo.

Asimismo, lo que sugiere el ingeniero SERRATO, tiene razón, de nada sirve tener unas aulas, si no vamos a tener capacitación. Digamos, de las (13), todas están funcionando y tienen sus equipos, pero como el técnico va a llegar a hacerle mantenimiento y actualización de los equipos, igual los equipos ya están bastante desactualizados, digamos, por hardware, software y demás. Entonces, esas (13) ya quedan habilitadas, apenas el contrato ya sea, digamos, cuando ya el operador que entre, ya las zonas, las (13) aulas quedan completamente ya dotadas, porque él va a hacer el mantenimiento, y ya depende de los presidentes, y la otra semana voy a estar con los presidentes para que hagamos compromisos para hacer las capacitaciones que sumercé dice, y enlazo esa pregunta con la de los computadores, que dice y sí, tiene razón, de nada sirve entregar un computador y dejarlo ahí botado. Entonces, por eso tenemos acá el ingeniero Cabrejo, que es el

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 26

encargado de buscar capacitaciones con el SENA, con la UNAD y demás para capacitar a las Juntas de Acción Comunal.

Sí, esa es la... y listo, se me escapa de pronto una pregunta, porque como unas fueron muy generales. Sí, sí, claro. Digamos, el Ministerio da la Construcción y también lo dota. Ahí decían en el pliego que va a dotar el centro con (\$800.000.000) ochocientos millones de pesos, o sea, el centro queda dotado con sus gafas de realidad 3D y todo. Y nosotros sabemos, por ejemplo, que aquí en colegios públicos ya se está adelantando el tema STEAM y tenemos que estar a la vanguardia, además porque los colegios privados también... acá hay un festival que ahorita lo organiza la Secretaría de Educación, creo que es en octubre, y hay mucho talento, sinceramente hay mucho talento en robótica sobre todo, entonces es apalancar esos proyectos a nivel nacional, pero apalancarlos bien con sus cartas de intención y demás para que sea una realidad y no venir a decir mentiras.

Entonces, eso es lo que tengo por decir, lo que dice sumercé, ciudades inteligentes, sí, es verdad, ciudades inteligentes, ahorita sólo se va a encontrar lo del río Chiticuy, tiene una cámara del terminal que es para medir el turismo, hay otra cámara que es a las afueras en el semáforo, que es para ver la cantidad de flujo de carros y AGROTEC, que es una que está midiendo cultivos de invernadero, sí, pero hay que ir más allá, tengo entendido que hay unas cámaras de la policía que no están en uso, por ejemplo, que vi un comentario que es porque es muy costoso el mantenimiento o la recuperación de la fibra óptica, pero vuelvo y pongo el caso de Amazonas, imagínense, uno tiene que echarle ganas a esos proyectos, porque las cámaras es un mundo panóptico, eso viene desde Londres, que es la ciudad donde tiene más cámaras en el mundo y eso sirve, ya estoy metiendo aquí con gobierno, pero el ladrón siempre ve una cámara y se intimida, entonces eso por ejemplo, me parece importante, a mí me parece importante el tema de la seguridad y las cámaras, la articulación con la secretaria, sí, la vez pasada había hablado con Jaime Andrés, sobre el tema, pero no tengo claro ¿dónde están ubicadas? me tocaría hacer un censo".

El presidente cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, argumenta lo siguiente:

"Mire, honorables concejales y comunidad, precisamente por cositas como esas es que yo o la bancada del Partido Liberal, por cosas como las que voy a mencionar, la bancada del Partido Liberal, no dio por recibido el Informe de Control político de CULTURAMA y por supuesto nuevamente no es nada con sumercé, sino, actuaciones administrativas que dejan en tela de juicio esa línea ética. Dentro de los ítems contratados en la Semana de la Cultura Bolivariana, por allá hay uno, lo leo textualmente, plan de medios locales y nacionales por un valor de (\$33.000.000) treinta y tres millones de pesos. Y más adelantico, por allá, en un ítem que lo llaman comunicaciones, hay un ítem llamado medios radiales de televisión local, digitales, locales, difusión, bueno, todo lo que tenga que ver con la Semana de la Cultura Bolivariana, y este está por (\$60.150.000) sesenta millones ciento cincuenta mil pesos, entonces es paradójico, digo yo, la Oficina TIC necesitando o con muy poco o escaso recurso, con dineros muy pocos y nosotros, o CULTURAMA despilfarrándolos de esa manera, queriendo darle a la ciudad ese parte de tranquilidad, lo cual no es cierto, entonces hay cositas que sí hay que revisar, entonces quería mencionarlo para que se den cuenta, Honorables Concejales, que estuvo bien haber aplazado eso para que posteriormente nos fijemos en lo que viene sucediendo y cómo actúa la administración. Muchas gracias, presidente".

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, expresa textualmente lo siguiente:

"Es que me queda la duda, cuando intervino tal vez fue PAULA y alguien más, y tal vez alguien del público preguntando sobre los cambios del manual de identidad, sobre los cambios del escudo, letra del himno y demás. O sea, la pregunta, inquietud que me queda es, ¿Están aplicados es porque quedaron aprobados? ¿El Concejo Municipal en algún momento le aprobó a la localidad municipal realizar esos cambios o qué acciones vamos a tomar ahí? Porque no me queda claro y creo que es una inquietud que nos ha manifestado la comunidad, las juntas, los ediles, y que aquí no se puede arbitrariamente cambiar la imagen. Yo entiendo que aquí el ingeniero David le dé aplicación de pronto a algo que le pasaron, pero el tema es si ¿Está legalmente aprobado y pueden aplicarlo? Porque creo que aquí el Concejo Municipal no ha aprobado ningún cambio de imagen y si no está aprobado, yo creo que no se puede usar una nueva imagen sin tenerlo legalizado y aprobado. Entonces, sí quisiera profundizar un poco más en el tema, porque yo siento que pasó, así como muy rápido. Muchas gracias".

El Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA, expresa a letra:

"Claro que sí, ingeniero, Mire yo tengo que ser honesto y yo le doy la palabra a Juan Carlos, que fue el que lideró ese proceso, tengo que ser honesto para que todo quede claro. Y, además, si quiere Juan Carlos puede pasar acá adelante. Y yo creería que sí es importante citar una sesión exclusiva para el tema del escudo y demás. Aquí vamos a dar un... Juan Carlos, por favor, y que nos explique de primera mano".

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 26

El Profesional Juan Carlos López, saluda a todos los presentes, manifiesta textualmente:

"Mi nombre es Juan Carlos López, profesional universitario de la Secretaría de las TIC, diseñador gráfico. Soy funcionario de carrera, estoy en la alcaldía desde, tal vez desde 2009, e ingresé en carrera administrativa desde 2011. Digamos que en mi oficina he estado a cargo de la identidad visual del municipio. Nosotros hasta este año no teníamos manual de identidad visual. Ese manual de identidad visual, que es el documento que el concejal SERRATO se está refiriendo, es el documento que nosotros creamos este año por el tema de la Ley 2345. Entonces, al crear ese ejercicio de diseño, que es el manual de identidad visual, se creó como la marca o el logotipo de Duitama. Hay un tema ahí que primero hay que aclarar y es que hay que tener en cuenta que una cosa son los símbolos, que son los que están expuestos allá. Nosotros en ningún momento estamos cambiando los símbolos del municipio como tal. Simplemente se hizo un ejercicio de diseño para hacer la marca de la ciudad de Duitama. Cuando nosotros hicimos ese proceso que es como para la identidad institucional del municipio de Duitama, de la entidad realizamos la socialización en MECI que es como el proceso que lo maneja acá internamente, el proceso de MIPG, y fue aprobado, que tiene que ver con un logo que contiene el escudo de Duitama y la letra de Duitama, municipio de Duitama como tal. Ahora bien... O sea, lo que pasa es que hay una cosa, yo les estaba hablando, una cosa son los símbolos y otra cosa es el manual de identidad visual. El manual de identidad visual es prácticamente de uso interno de la entidad en el sentido que es lo que contiene el manejo..."

El presidente solicita al profesional Juan Carlos López, que por favor haga referencia a la pregunta que realiza como tal el concejal.

El profesional Juan Carlos López, manifiesta textualmente:

"Lo que pasa es que yo les quería decir, que es un tema que necesita como una sesión como un poquito más amplia para que ustedes lo conozcan, para hacer la socialización, que hagan todas sus inquietudes y que entiendan que fue lo que hicimos, porque cuando ocurrió todo ese proceso hubo un descontento en la comunidad, por el tema de que la imagen del escudo se ve diferente, tiene algunas modificaciones en líneas y en algunas de las formas. Si bien es cierto y es correcto, los únicos que están facultados para hacer ese cambio son ustedes, el Concejo Municipal. Digamos que cuando nosotros hicimos ese ejercicio, las modificaciones que se hicieron como un ejercicio de diseño para el manual de identidad visual, tuvieron en cuenta lo que está contenido en el decreto que se encuentra inscrito acá en el municipio, y ahí es donde yo les digo que tenemos que ampliarlo en una sesión, para poderlo contextualizar bien y que ustedes lo entiendan".

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, expresa a letra lo siguiente:

"Gracias, señor presidente. Bueno, es importante aclararle a la comunidad y que gracias a las explicaciones que nos dan, es que este manual de visual no ha sido socializado con la corporación, porque realmente sí tenemos que mencionar ese tema, que nos dimos cuenta fue por redes sociales que se hizo ese cambio y que es oportuno que nosotros aquí, en el concejo solicitemos una sesión específicamente para tratar este tema de manual, porque realmente no es un tema que solamente reclama la corporación, sino la ciudad de Duitama, en respecto a los cambios que nos menciona aquí el profesional.

Entonces, para mencionar nuevamente, no se ha socializado con el municipio ni tampoco con la corporación, solamente se socializó internamente con las diferentes dependencias".

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, manifiesta textualmente:

"En el mismo sentido, lo que debemos hoy dejar claro es que a través de un decreto se está adelantando el uso de una imagen corporativa. Lo que me queda muy enredado, Juan Carlos, es que usted me diga, los escudos son los mismos, pero en la imagen lo mostramos diferente. Digamos que no mezclar ese pedazo, pero yo sí creo entonces que lo importante es que, a la ciudadanía, le quede que hoy no ha habido ninguna modificación de los símbolos oficiales de la ciudad por parte del Concejo Municipal, que le dejamos la invitación a la administración a socializar el manual de imagen y que le pedimos que en ese manual de imagen no estén utilizando ninguna imagen de los símbolos diferente a los símbolos oficiales del municipio. Muchas gracias".

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, agradece, saluda a todos los presentes, a quienes los siguen por las redes sociales y expresa textualmente lo siguiente:

"Llevo cinco minutos tratando de pensar cómo decirlo para que no suene feo, pero yo lo que siento es que de verdad el alcalde de verdad hace a veces lo que la gana se le da, sin importar el pensamiento de la corporación y lo hemos visto en diferentes actuaciones, perdón compañeros, lo hemos visto en diferentes actuaciones, vimos cómo hizo lo de la estatua de la Plaza de Todos, estamos viendo lo del escudo, vemos que él mira por dónde meterse para dejar un precedente, pero para él, ¿Qué quiere hacer? ¿Cómo quiere él mostrar su

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 26

imagen ante esta ciudad? Hacer lo que él quiere. Y este no es un llamado, esta es una invitación para que no se pase por la ‘galleta’ al Concejo Municipal, para que en verdad socialice ese tema con el Concejo Municipal, porque no es algo que tenga trascendencia, pero la comunidad sí nos reclama a nosotros.

Por tanto, hace poco un líder comunal me estaba escribiendo, o sea, que ustedes están de acuerdo con el cambio del escudo. No, simplemente no nos tienen en cuenta, simplemente no nos toman en cuenta para eso, porque de esa forma es su proceder, entonces, ese es un llamado de atención. Aprovecho la oportunidad para también agradecerle al secretario de las TIC, en lo personal soy uno de los concejales que se siente, digamos, de una u otra forma, engañado por el anterior secretario, que vino acá y con facilidad nos mintió en la cara, nos vendió una cantidad de proyectos, unas cantidades de proyectos fantásticos que venían para la ciudad y le duró una semana para darnos cuenta que simplemente nos dijo un poco mentira. Entonces, agradecerle a usted por su compromiso y exhortarlo a que realmente a lo que se compromete lo saque adelante. Muchísimas gracias, señor presidente”.

El presidente, solicita al Periodista Reinaldo Samacá, ocupar el lugar previsto para los periodistas, y respetar a la Corporación.

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, expresa lo siguiente:

“Es sencillamente para unirme a las voces de los colegas compañeros concejales, que han expresado una solicitud a la Administración Municipal y en particular a la área de las TIC para que en una reunión socialice todo lo que tiene que ver con la identidad, el manual de identidad visual que la ley (2345 de 2023) le exige a todas las entidades territoriales del país, pero además, yo supongo que debió tenerse en cuenta lo que dice el artículo cuarto, en particular el ordinal ‘D’ y el artículo quinto de esa ley en relación con la obligación de respetar los colores, la bandera, el escudo y todo eso, y bueno ya tendremos oportunidad, porque seguramente que este tema ha generado una cantidad de inquietud y sensibilidad en la comunidad y en el Concejo Municipal, y por tanto, sería ideal que en una reunión amplia podamos conocer efectivamente qué es lo que ha pasado, qué es lo que va a pasar y que esperamos que se cumpla con la ley. Gracias, presidente”.

El presidente cede la palabra al H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, del partido Alianza Verde para culminar y realizar las conclusiones, con respecto a este control político.

El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, reitera su saludo a toda la comunidad, especialmente al diputado Julián García, y expresa a letra lo siguiente:

“Exconcejal y compañero de esta bancada, que en estos días hemos visto un trabajo monumental con el gobierno departamental para traer recursos importantes para la ciudad de Duitama. Muchas gracias. Señor secretario, decirle a usted que es bueno que dejemos de quejarnos tanto del anterior, porque es que ya llevamos ocho meses y es que ese discurso de que la anterior no hizo y que entonces como no hizo yo no hago, eso se me parece a la réplica de cuando inició la administración, que no nos dejan trabajar, que sí y entonces en el próximo control político. Y decirle a sumercé que en lugar de quejarnos que empecemos es a trabajar y si ya bien se venía adelantando algún proceso, que lo culmine, sin dar quejas de que el otro hizo, no hizo, ni que yo puedo, que no puedo, sino que empezar a trabajar mancomunadamente por Duitama, por lo que sumercé está ahí. Y ese proceso del Centro de Inteligencia Artificial, tratar de sacarlo adelante con el ministro Mauricio Lizcano, que yo sé que está muy comprometido el gobierno nacional y que sumercé, haga un papel fundamental por el territorio y tratar de conectar a Duitama, sacar adelante, de verdad le pido ese favor muy respetuosamente, no es un llamado a atención, sino que sumercé tiene una tarea titánica, es sacar adelante nuestra querida y amada Duitama, era eso, señor secretario. Muchas gracias, señor presidente”.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, agradece y manifiesta textualmente:

“Ya para concluir este control político, que de hecho fue muy fructuoso, sí vimos un cuestionario con tan pocas preguntas, pero muy sustanciosas, genera una serie de inconformidades y una serie de requerimientos, no sólo por parte de varios concejales, sino también de la comunidad.

Para concluir, primero, me uno al compañero DUVÁN QUESADA, en el punto en el que ya, si un secretario hizo o no hizo, gestionó o no gestionó, ‘hermano’, nosotros también estamos en la capacidad de gestionar. Sumercé, bien lo dice en el punto cinco, es que adquirió un compromiso, fue con la comunidad. Ahora es un jefe de una oficina, de lo que le digo, que tenemos que visualizar más y sumercé, también puede empezar a gestionar, creo que sumercé, sólo ha tenido reuniones vía telefónica con la secretaria de las TIC de la gobernación, presencial también, exacto. Entonces empecemos de pronto a radicar los proyectos que, si no quedaron escritos, retomémoslo. Mire, hablábamos del centro STEAM, el centro STEAM fue un proyecto que, si bien se habló, sumercé, dice que no hay nada radicado, que no hay información, entonces ahora hagámoslo real desde su mando, saquémoslo adelante, porque realmente era un proyecto que ilusionaba y que se necesitaba para Duitama, que, si un secretario no lo gestionó, sumercé ahora tiene ese poder.

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 26

Ahora por otra parte, le faltó mencionar también muchas cosas en ese informe secretario, con todo respeto se lo digo, porque sumercé no sé si estaba informado de pronto de la problemática del barrio San Fernando con el centro ‘Enrédate Innovando’, es un centro que lleva más de ocho meses cerrado, va inoperativo, la presidenta de la Junta de Acción Comunal no da apertura y los equipos realmente se están perdiendo, no hay capacitación en este punto y así que seguramente como en ese punto del barrio San Fernando hay esa problemática, seguramente en muchos más, bien lo decían ellos, no se trata de cambiarle el nombre de Centro ‘Cata’, ahora ‘Enrédate Innovando’, si iban a seguir cerrados y por eso iba la pregunta enfocada a eso, cómo van a administrar esa apertura y esa realización de esas capacitaciones. Anteriores secretarios habían precisamente propuesto que se hiciera un trabajo en conjunto con las instituciones educativas, en donde fuera un servicio social de los estudiantes, esa apertura o esa realización, de pronto de esas capacitaciones en esos salones comunales. Realmente cuando vemos un centro inoperativo, de todas maneras, no dan ganas ni de asistir, ni de ir, ni de siquiera estar informado.

Ahora, por otra parte, las Juntas de Acción Comunal que están trabajando ahorita, listo, está bien que tengan ese servicio de internet, pero bien lo ha denunciado muchas veces el compañero FRANCISCO GARCÍA y hay Juntas de Acción Comunal que ni siquiera están legalizadas, entonces, no van a poder hacer parte de esos proyectos que vienen de Duitama para las Juntas de Acción Comunal, si primero no están legalizadas. Por consiguiente, es preocupante que solamente se haya escogido la vereda La Parroquia, dentro de un programa de orden nacional, eso quiere decir que, estamos cortos en capacitación a los presidentes de las Juntas o realmente, o nos falta a nosotros como más empuje para las Juntas de Acción Comunal y de recursos no sólo para una vereda, sino para las demás que hay en Duitama.

Por otro lado, también es de mencionar que, sumercé dice que el lote que se estaba viendo en la Nueva Familia está óptimo y que se dio viabilidad, me parece algo extraño realmente, porque nosotros como Bancada Verde estuvimos de hecho presentes cuando íbamos a intentar hacer un proyecto, porque esa institución educativa puntualmente está solicitando la apertura de otra sede, de una sede propia, nosotros fuimos, también estuvimos allá y sumercé no ha mencionado el tema que hay allá con un problema y en esa Junta de Acción Comunal, en donde sumercé mismo evidenció que hay construido un elefante blanco de una supuesta iglesia, parroquia, como lo queramos llamar, en donde no se sabe quién es la persona que está a cargo realmente de ese lote. Si sumercé sabe, por eso mismo no se ha podido construir ahí ningún otro tema, porque precisamente hay un problema y desenglobamiento con la Junta de Acción Comunal, precisamente de ese sector. Entonces, también me parece que deberíamos investigar un poco ese lote, porque si tampoco cumple los requisitos, seguramente que nos van a devolver nuevamente el proyecto y seguramente vamos a seguir dilatando y ese proyecto entonces se va a quedar en veremos.

Por tanto, sumercé mencionaba que los sensores de medición de movilidad y de medio ambiente están operativos. Realmente la pregunta y la respuesta es muy básica, es que el próximo (21) de agosto, nosotros tenemos el día sin carro y sin moto. Esperamos precisamente que esos sensores que sumercé dice que están operativos, nos arroje información real y verídica. Bien lo mencionaban en controles políticos anteriores y es que esa información que nosotros tenemos referente a medio ambiente y movilidad son obsoletos. Nosotros siempre tenemos que pedir colaboración a CORPOBOYACÁ para que nos preste los equipos de medición de contaminación ambiental y si tenemos los sensores, ¿por qué no aprovecharlos o por qué no actualizar esos datos? que realmente sí es una administración que va en pro del medio ambiente, los podemos usar precisamente para datos estadísticos y establecer acciones precisamente para el medio ambiente.

Tenía otro punto por acá, Dr. y era la gobernación a ustedes les había solicitado, no sé si de manera informal o formal, pero hice las averiguaciones, habilitar el punto de ‘Vive digital’ para la renovación de equipos. ¿En qué tema va eso? ¿En qué quedó? Porque realmente si le solicitaron y no se ha hecho la apertura de este centro, no vamos a renovar equipos y vamos a seguir con los mismos equipos obsoletos que se venían manejando.

Entonces es la invitación Dr. David, a que realmente si ya se abanderó y ya está a sumercé, como jefe de esta oficina, de esta cartera, aunque los recursos son limitados, como lo veníamos diciendo, y que se redujeron también en el Plan de Desarrollo un poco, realmente entonces gestionemos, no estoy pidiendo tampoco que gestione de pronto proyectos de nivel internacional, como lo mencionaban del anterior secretario, pero si sumercé, también tiene esa misma capacidad de gestión, ¿Por qué no la utiliza para el beneficio de los Duitamenses? Bien lo pide el compañero DUVÁN QUESADA, compañero de bancada y es que ya dejemos de quejarnos sobre si pasó un secretario y que no me entregó, hagamos las denuncias respectivas, sumercé, sabe que también es deber y es legalmente que tiene que hacer una entrega o un empalme que sea eficiente, cuando no se hace, hagamos las denuncias respectivas, yo creo que no hay ningún problema con eso.

Y el tema de los proyectos es investigar ¿Qué otro tipo de proyectos de orden nacional o de orden departamental pueden gestionar para Duitama? listo, era dejarle esas acotaciones secretario, de todas maneras tengan en cuenta que la contratación si está demorada, hace más de (17) días estuve en su oficina, sumercé, me dijo que se necesitaban unos recursos precisamente para el contrato de conectividad, ese

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

superávit se aprobó por este mismo concejo hace mucho tiempo y no se ve realmente que esos valores o esos presupuestos que se establecieron para el superávit, para su cartera, hayan sido utilizados. Apenas acá dice que el (2) de agosto se radicó proyecto, pero entonces no se venía avanzando desde antes del superávit, sino hasta que se aprobó empezamos a establecer las acciones y los contratos para solucionar las problemáticas, entonces, no es de que esperemos a que nos den recursos, sino que vayamos adelantando cosas tan mínimas que realmente a nosotros nos van a optimizar el tiempo y vamos a llegar a una optimización de recursos.

De todas maneras, a sumercé gracias por responder oportunamente este control político, este cuestionario que fue formulado precisamente, como lo dije inicialmente con las necesidades de la comunidad Duitamense, con presidentes de Junta de Acción Comunal, y esperamos acá que todo lo que surgió de este control político por parte de las diferentes bancadas, sea tomado en cuenta y se tomen acciones reales y que después cuando tengamos otro control político más adelante, ya veamos los resultados y las soluciones que se plantearon desde acá, porque ya no vamos a esperar a que si de pronto sumercé, sigue o no sigue en la cartera llegue otra persona o usted mismo diga que no se ha podido avanzar, por temas de que estamos demorados en ejecución presupuestal o porque las capacitaciones realmente no están funcionando, era dejar esas acotaciones señor presidente, muchas gracias a usted, a todos los funcionarios que lo acompañan al día de hoy, que hacen parte de su cartera y realmente esperamos que el arduo trabajo que le viene a sumercé, sea provechoso para Duitama y que realmente sí se vean los avances de su cartera y sobre todo que sea beneficioso para esta administración, gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente agradece al Ingeniero DAVID FERNANDO MANOSALVA, jefe De la Oficina de Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por rendir este informe, responder a cada una de las preguntas que surgieron dentro del control político.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

Por Secretaría se informa, que se encuentra una proposición radicada por escrito por el partido ASI.

El partido ASI se permite citar de manera conjunta a control político a las siguientes dependencias del municipio de Duitama, FOMVIDU, Oficina Asesora de Planeación municipal, EMPODUITAMA y secretaría de Infraestructura, a fin de que se responda al siguiente cuestionario.

Preguntas para el Fondo de Vivienda.

1. Por orden cronológico. Sírvase informar ¿Qué contratos se han realizado desde el inicio de esta administración?
2. Sírvase relacionar a esta corporación sus CPS que se encuentran actualmente en el Fondo, con sus respectivas funciones.
3. Sírvase informar a esta corporación sobre los predios que actualmente tiene FOMVIDU y su respectivo avalúo.
4. Sírvase informar al Concejo Municipal con respecto a los proyectos de vivienda vigentes, describiendo la etapa en qué se encuentran, tiempo de entrega de los proyectos vigentes.
5. Sírvase hacer un recuento o reseña detallada del inicio y evolución del proceso que se le ha dado al proyecto de vivienda Abedules de la ciudad de Duitama.
6. Según los acuerdos realizados por la comisión de seguimiento, informar los avances del programa de vivienda Abedules.

Para la oficina Asesora de Planeación Municipal e Infraestructura.

1. Sírvase informar los aportes que se han realizado para avanzar en el proyecto de vivienda Abedules e informar, si cuentan con las licencias respectivas.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 26

2. Informar ¿Qué traslados presupuestales se han realizado y su destinación?

Preguntas para EMPODUTAMA.

1. ¿Qué solución se tiene prevista para solucionar el problema de alcantarillado del programa de vivienda Abedules y en qué fecha considera se podría estar entregando?

Por secretaría se informa que no hay más proposiciones escritas.

El presidente somete a discusión la proposición antes presentada por la Bancada del Partido de Alianza Social Independiente.

El presidente cede la palabra al H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO

H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, expresa a letra:

"Haber, me pareció entender que la citación es para la gerente de FOMVIDU y el secretario de Infraestructura, ¿Cierto? ¿EMPODUTAMA está incluido también? Ah, perfecto. Entonces, sí me parece que valdría la pena agregar algunas preguntas mucho más amplias para los tres en relación con el proyecto Abedules, porque hay varias actividades, varias obligaciones que están previstas y que, aunque se desarrolle una reunión pendiente de seguimiento, sin embargo, es muy importante que, al Concejo Municipal, a esta corporación, le informen completamente todo lo que ha venido ocurriendo y cómo va el avance del asunto, incluida la pregunta que el H.C. ALEXANDER SERRATO, hizo hace un par de días aquí en este recinto, en relación con la importancia de que se garantice que para esos beneficiarios de ese proyecto Abedules, puedan ser sujetos del subsidio familiar. Muchas gracias, presidente".

EI H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, manifiesta textualmente:

"Presidente, con la anuencia de mi compañero ALEXANDER ZAMBRANO, que se incluyan tres preguntas

1. Bueno, que nos informe o que nos allegue al Concejo Municipal, la ejecución presupuestal a la fecha de la radicación del control de la citación de este año, ejecución presupuestal.

2. Informe a la corporación ¿Cuál es el personal o contratistas, valga la redundancia, contratados durante, bueno, a fecha de la radicación del control político? En este mismo punto, funciones y actas de supervisión de los contratistas.

3. ¿Qué o cuál ha sido la gestión de este fondo para la adquisición de nuevos predios para la construcción de vivienda de interés prioritario en la ciudad de Duitama? Gracias presidente".

EI H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER, expresa a letra:

"Don FERNANDO, la verdad no quise extenderme con las preguntas del cuestionario, para que ellos pudieran nutrirnos las respuestas, pero obviamente estoy de acuerdo, si ustedes quieren pasar algunas preguntas por escrito a la secretaría, la verdad yo pienso revisar las respuestas que ellos nos envían y antes del control político poderles decir si las acepto o no, gracias".

EI H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece y manifiesta textualmente:

"Me gustaría adicionar una pregunta para el Fondo de Vivienda y una pregunta para EMPODUTAMA. Para que se tome atenta nota por secretaría.

Para el Fondo de Vivienda: Sírvase informar y enviar copia para el Honorable Concejo Municipal del informe de empalme que suscribió el nuevo gerente y el gerente saliente hoy, el director o gerente de EMPODUTAMA, y que dentro de ese se envíen las actas de los avances que se tenían con Abedules.

Para EMPODUTAMA, que también, se sirvan enviarnos el informe y acta de empalme entre el gerente saliente, Pedro Pablo Matallana, y el gerente entrante, doctor Mariño, a fin de conocer los pormenores de este empalme. Muchas gracias".

EI H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, expresa a la letra lo siguiente:

"Haber, sencillamente lo que yo quisiera que quede claro es que en la información que le debemos solicitar a las tres entidades relacionadas con el Proyecto Abedules, para evitar que nos vuelva a ocurrir como que día en la situación que tuvimos para varias de las secretarías, que nos den la mayor información posible, con todo

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 23 de 26

el detalle posible del avance que tenemos en relación con el Proyecto Abedules, eso, por un lado. Pero, por otra parte, en relación con EMPODUITAMA, sí me parece importante aprovechar para pedirle que nos informe también con el mayor grado de detalle posible ¿Cómo van los estudios o los trámites relacionados con los estudios de la PTAR, del (Plan Maestro Acueducto de Alcantarillado) y de todos los proyectos que son de vital importancia para el municipio? Gracias presidente".

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, expresa a letra:

"Para EMPODUITAMA: Que por favor le informe los avances, lo que ha realizado con respecto a la orden judicial de la Acción Popular con respecto a la contratación de los estudios de la PTAR, ¿Qué avances ha hecho, si ya tienen estudios de precios, estudios de mercado? Y todo lo que tenga que ver con esta contratación futura. Gracias presidente".

El presidente, manifiesta que esto es para tratar el tema exclusivamente de Abedules, entonces, las preguntas que vayan en este propósito en fin y en común se tomarán en cuenta, las otras preguntas se van a dejar para el control político de EMPODUITAMA.

El presidente somete a votación el cuestionario presentado por el H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER, con las respectivas adiciones realizadas por los demás Honorables concejales.

Es aprobada por unanimidad.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, manifiesta textualmente:

"No creo que sea una proposición, pero voy a tocar el tema, porque se me ha olvidado en las últimas dos intervenciones de control político y es que yo creo que a todos los controles políticos que estamos citando, pero no sé si sea una proposición, le digo, todo cuestionario que enviemos, el primer punto a todas las dependencias es que nos presenten el avance del Plan de Desarrollo. La única sectorial que lo trajo fue Infraestructura y partiendo de ahí nos dimos cuenta que no habían avanzado nada y en los otros controles políticos estamos de pronto centrando en temas básicos que hasta desataron una discusión si podían contestar lo que no estuviera por escrito.

Entonces, yo creo que para poder tomar todo, pedirles que a los cuestionarios que ya se enviaron, ustedes le den alcance, en el punto solicitando arrancar con la exposición del avance del Plan de Desarrollo. Y de aquí en adelante, para todo control político, pregunta obligatoria, primer punto: Avance del Plan de Desarrollo, muchas gracias. Pero no sé si sea una proposición o simplemente... Bueno, entonces que quede como proposición y...

Entonces, presidente, proponerle que en adelante a toda citación de control político el primer punto sea la exposición del avance de los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo para la dependencia. Y a los cuestionarios que ya fueron enviados pedirle que se les dé alcance y se les informe que deben traer esa primera pregunta. Muchas gracias".

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, expresa textualmente:

"Si el ingeniero SERRATO, me lo permite, que también agregar ese punto, que más que, el avance en el Plan de Desarrollo, la ejecución presupuestal, porque vimos como en infraestructura las metas son muy bajitas y posiblemente las van a cumplir absolutamente todas, pero la ejecución está muy pobre, entonces que se agregue el avance en las metas del Plan de Desarrollo y la ejecución presupuestal de la cartera".

El presidente somete a discusión la propuesta realizada por el H.C. ALEXANDER SERRATO, con la adición que hace el H.C. GUILLERMO REYES del Partido Conservador.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente cierra el punto de Propositiones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El presidente manifiesta que, en este punto, desea reiterar la bienvenida a la Dra. Constanza, al recinto de la democracia, que fue de ellos, que tanta gratitud les debe, asimismo, al honorable Diputado de la Asamblea, Julián García, quien también formó parte de este recinto del Concejo Municipal.

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 24 de 26

En el horario de las (11:06 a.m.) once y seis minutos de la mañana, el presidente decreta un receso.

El presidente cede la palabra al honorable diputado JULIÁN GARCÍA.

El. HONORABLE DIPUTADO JULIÁN GARCÍA, agradece, saluda muy especialmente a todos los presentes y expresa a letra:

"Gracias por el trabajo que realizan todos los días, a la mesa directiva, a la honorable concejal PAULA, un saludo muy especial a las personas que nos acompañan el día de hoy, a su equipo de trabajo presidente, también, por supuesto, a los periodistas y comunicadores que se encuentran presentes el día de hoy, a las demás personas que se encuentran en las barras, a la exalcaldesa y, por supuesto, también al doctor Mario Quiroga y a sumercé, doctor, un saludo muy especial, y al ingeniero Noé Correa.

Presidente, sí, yo le había solicitado el favor, y le agradezco infinitamente que brinde este espacio tan importante para realizar esta intervención, y es que la realizo precisamente, Honorables Concejales, en el marco del proceso penal incubado por el ingeniero Noé Alberto Correa Ramírez, número 152-386-000-2122-021-50952, que actualmente cursa en la Fiscalía 13 local de la ciudad de Duitama, y específicamente en los siguientes términos, de los cuales muchos de ustedes, por supuesto, tienen conocimiento, y es que en ejercicio del uso de la palabra que realicé el día (10) de mayo del año 2021 y un video que fue precisamente publicado en mis redes sociales en ese mismo año, el (11) de mayo, hice referencia al predio del antiguo terminal de transportes de la ciudad de Duitama.

Por lo tanto, la intervención va enfocada precisamente a aclarar y realizar algunas precisiones, algunos aspectos específicos, presidente, de la intervención, y específicamente respecto del ingeniero Noé Alberto Correa Ramírez, a quien precisamente tuve la posibilidad de distinguirlo en el marco de este proceso que se lleva, reitero, en la Fiscalía. Hemos acudido en múltiples ocasiones, con quien hemos hablado de manera supremamente respetuosa, cordial, en los mejores términos, reitero los llamados que ha hecho el ente de control, y las precisiones van en el sentido de manifestar que: Mi objetivo, ingeniero, jamás fue poner o dejar en tela de juicio su hoja de vida, tuve, en efecto, fruto de las conversaciones que nos han realizado y que hemos tenido que acudir en las citaciones, tuve la posibilidad de conocer su trayectoria como ingeniero civil de la Universidad Nacional de Colombia, también como especialista en estructuras de la Escuela Colombiana de Ingenieros Julio Garavito, de su maestría en ingeniería civil con énfasis en estructuras, y en general mi objetivo, ingeniero, como se lo manifesté de manera personal, jamás fue poner en duda su trayectoria profesional y mucho menos su vida personal de ninguna manera, ni en lo personal, ni tampoco en lo académico, respeto su trayectoria, por ende su hoja de vida, sus títulos universitarios, su experiencia en el ámbito tanto público como en el ámbito personal, y así mismo, Honorables Concejales, la información a la cual tuve acceso surgía precisamente de esa intervención y de las diferentes preguntas que realicé en el marco de la misma. Me permito verificar que las dudas surgidas no tienen que ver con el ingeniero Noé Alberto Correa Ramírez, ni con su trayectoria, como se realizó en las preguntas que manifesté, y tampoco tengo ningún tipo de herramienta para afirmar que no participó, ni participa en proyectos respecto al predio denominado Antiguo Terminal de Transportes.

La intervención que realicé versó, precisamente sobre esos interrogantes realizados alrededor de la posible realización de un contrato sobre el predio en cuestión, en desarrollo de mi labor como concejal, la que ustedes realizan el día de hoy, reitero, el día 10 de mayo del año 2021, una intervención en pro del desarrollo en general de los intereses de los ciudadanos, y reitero, nunca fue mi intención de ninguna manera poner en tela de juicio su hoja de vida, ingeniero. Era eso, presidente. A ustedes, Honorables concejales, gracias infinitas por el trabajo que realizan cada día por la ciudad".

El presidente agradece al ingeniero Noé, a la doctora Angela, gran líder del Partido Cambio Radical.

En el horario de las (11:13 a.m.) once y trece minutos de la mañana, el presidente levanta el receso.

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, agradece y manifiesta lo siguiente:

"Como sugerencia para que la mesa directiva de la corporación instale un día, para poder trabajar el tema del manual de identidad visual, no lo lancé como proposición, sino lo quiero dejar a discreción de la mesa directiva de la corporación, sino que por favor quede como un compromiso de parte de nosotros. Muchas gracias".

El presidente, señala a los Honorables concejales, que, para dejar claro, ya se tienen programados y armados los controles políticos, por ende, sería un poco complejo tener otra sesión así. Por consiguiente, propone, si se quiere realizar, se debe hacer y dedicar un día sábado en las horas de la mañana para este control. Asimismo, siendo una sesión para toda la gente, pero, esta sesión no sería paga. Puesto que, ya se ha realizado un presupuesto y se debería hacer ad-honorem. De igual manera no se dejará como proposición, pero, entonces la mesa directiva mirará qué sábado pueden destinar para esta sesión.

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 26

EI H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, expresa lo siguiente:

"Presidente, recordarle que sumercé, le iba a dar la palabra a la Dra. Constanza, no sé si desea hablar ella. Presidente, decirle a Sumercé, a mis compañeros, que anoche después de la sesión de control político y viendo los videos que surgen en Duitama, volver a hacer un llamado al Secretario de Gobierno, para que tenga en cuenta, porque anoche salimos y nos dimos cuenta que a la salida de acá en pleno Libertadores, muchas personas estaban ocasionando una pelea con diferentes armas blancas, hasta machetes. Entonces, que tengan en cuenta eso, porque salimos de un control político policial, donde le reiteramos todos los compañeros que había diferentes problemas en Duitama y precisamente salimos, incluso él lo presencié. Entonces, que tenga en cuenta todos estos temas. Muchas gracias, señor presidente".

El presidente, solicita a los Honorables Concejales, que favor no se retiren del recinto, puesto que, tienen un compromiso con el H.C. FERNANDO BAYONA, entonces, los invita y para las personas que se encuentran dentro del recinto si los desean acompañar que no se retiren.

EI H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, manifiesta a letra lo siguiente:

"Haber, es sencillamente para recordarle a mis apreciados, respetados colegas concejales que en el día de ayer, en la sesión que tuvimos ante las informaciones tan importantes que nos dieron los señores del INPEC, hablamos de mirar qué podemos hacer para que a más tardar el (21) de septiembre, el día de nuestra señora las Mercedes o el día de los reclusos, pudiera el Concejo Municipal hacer alguna intervención y por eso les quería sencillamente, invitar para que informen a la mesa directiva, no en el día de hoy, puede ser mañana, quiénes podrían sumarse a la organización de algunas actividades que tienen que ver con el asunto. Muchas gracias".

EI H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece y expresa textualmente:

"En verdad que yo sí quería tratar ese tema, porque realmente, me uno a las palabras del honorable compañero FERNANDO BAYONA, pero ocurre lo siguiente: El día de las Mercedes es la festividad para ellos y yo pienso que ya van a tener una serie de actividades programadas, porque ya estamos encima prácticamente de la fecha. Lo que yo propondría más bien es que busquemos un espacio con el señor director de la penitenciaría, que nos fije una fecha en donde podamos asistir el Concejo Municipal como corporación, y ese día aunamos esfuerzos para llevar insumos de aseo, para llevar cosas que le puedan servir a los reclusos, pero, adicionalmente a eso, visitamos las carceletas de la URI y del comando de policía para poder dar el recorrido completo. Entonces, a mí me parece que el día de las Mercedes no es la fecha apropiada, porque prácticamente a ellos les celebran algo ese día y no va a tener uno la misma, digamos que como la misma oportunidad de poder demostrar que es una actividad propia el Concejo. Entonces, a mí sí me gustaría que lo cuadremos de esa manera. Muchas gracias".

El presidente agradece al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, y manifiesta que, si es de su parecer ¿Por qué no crear una comisión destinada para esto y, por ende, en cabeza del H.C. FLECHAS?

De igual manera, señala que se realizara una comisión y el H.C. FLECHAS, que tiene contacto con el director del INPEC, para de esta manera poder gestionar y que sea quien lidere esta comisión. Asimismo, que sea integrada por los H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO y DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER. De Esta manera queda conformada la comisión y el H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM informara a la Corporación para su organización y asistencia a la misma.

EI H.C. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER, agradece y expresa a letra:

"Quisiera agradecerle al compañero JOSÚE CRISTIANO, porque nos ganamos una inscripción para una capacitación en la Ciudad de Panamá, el día (23, 24, 25 y 26) de agosto. Entonces, para que por favor la mesa directiva tenga en cuenta el horario de la sesión del día viernes y el día lunes, gracias. El día (23, 24, 25 y 26), con el compañero JOSÚE CRISTIANO vamos a estar en la Ciudad de Panamá, en un conversatorio sobre política y seguridad, entonces vamos a estar allá gracias a él, entonces, quiero agradecerélo para esos días".

El presidente, solicita que, como se encuentran en el punto de Asuntos Varios, EI H.C. JOSÚE CRISTIANO, que por favor les explique.

EI H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, agradece y expresa a letra:

"Simplemente hacer un llamado en este punto de Asuntos Varios a la Administración Municipal, a la Policía Nacional, hace poco se reportó un incidente de inseguridad, un robo a mano armada con arma de fuego, entonces realmente solicitar el acompañamiento a esta comunidad, a la comunidad del barrio Manzanares,

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 26 de 26

que por favor se realicen los respectivos frentes de seguridad y que se tomen las medidas necesarias para que estos sucesos no se repitan en la Ciudad de Duitama. Muchas gracias”.

El presidente manifiesta a los H.C. ZAMBRANO Y CRISTIANO, que, tienen que tener en cuenta, puesto que, no se van a cambiar ni viernes ni lunes, porque se tiene el tiempo ocupado, el horario, por ende, luego lo realizan.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, aclara lo siguiente:

“Lo que quiere decir el concejal ZAMBRANO es que el viernes sea la hora más temprana posible para que ellos puedan viajar y el lunes la hora más tarde posible para que ellos puedan regresar, eso es lo que está pidiendo el concejal ZAMBRANO”.

El presidente invita al Honorable Diputado JULIÁN GARCÍA, que los acompañe, por favor no se retire.

El H.C. SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER, expresa a letra:

“Pero si se van a levantar, ‘para qué, entonces terminemos, sí, porque yo los he escuchado a todos, ¿sí o no? Bueno, presidente, gracias, mire, es que yo creo que hoy acá sucede algo muy importante y que como corporación no podemos hacernos los sordos ni los ciegos, porque es un mensaje muy importante para la ciudad y que es lamentable que tenga que venir de una orden judicial para poder reconocer eso. Y es que como lo he dicho, hay diferentes ocasiones, publicaciones e intervenciones. La política tiene unos límites, tiene unas líneas que no pueden ser superadas. Y muchas veces en el afán del protagonismo político, de lograr los votos o de llegar al cargo de elección, y cuando se ve que no es posible con argumentos y con ideas, se recorre a la calumnia, a la infamia, a la difamación, a afectar el buen nombre de las personas, y a superar con esos límites el atacar a sus familias, a sus esposas, a sus esposos, a sus hijos, quienes muchas veces lloran y preguntan, ¿Por qué un desconocido que jamás ha cruzado una palabra con esta persona puede atreverse a tratarlo de esa manera? Y hoy vimos acá una disculpa pública, porque en su momento hablaron mal de un ingeniero de la ciudad y eso redundó en el dolor de su esposa y de sus hijos.

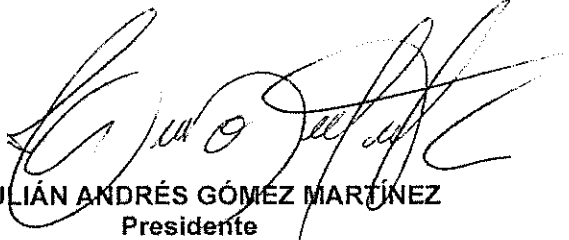
Y detrás de eso viene mucha afectación, a tal punto que muchas veces los hijos se enferman y toca llevarlos a psicólogos, para entender que en el medio político hoy existe eso, un mal ejemplo que ha llevado a transformar y a que la sociedad, en su parte mental, muchas veces, y como lo hemos revelado esté podrida. Y que es lamentable que nos toque recurrir a medios legales para que tres años después, de que ya se causado el daño a la familia, se vengan a enmendar y simplemente a decir, qué pena, no era cierto lo que yo dije de ustedes. Entonces, yo sí aprovecho eso que vi hoy que no estaba enterado, para dejarles ese mensaje a la sociedad y para dárselo a ustedes en este Concejo Municipal que, en su mayoría está integrado por jóvenes políticos a los cuales les deseo una gran carrera política.

Pero, siempre tengan en su convicción, en sus valores y en su moral que en la política no todo se vale. Y hoy lamentablemente estamos en cabeza de una administración que ha dado, desde que comenzó su carrera política hace (4 y 5) años, un mal ejemplo que se ha destacado por calumniar, por acusar, por difamar, por destruir, por absolutamente atacar a empresarios, a políticos, a contratistas, a ciudadanos, sin que hoy haya presentado una sola prueba de su calumnia. Y muchos tomamos la decisión, porque confiamos en Dios y en la Virgen Santísima, de no iniciar acciones legales y esperamos que la vida en el futuro nos dé la razón, de demostrar cómo lo hemos hecho desde el día en que nacimos, que somos personas honestas, que trabajamos día a día sin descanso, que sacamos adelante a nuestros hijos, que le pedimos a Dios que los proteja de mal y peligro y que Dios nos permita educarlos hasta el final de nuestras vidas, y que, por el amor a esta ciudad, sin ninguna otra necesidad, seguimos en la carrera política, porque hoy creo que está claro que la ciudad está en su peor momento. Muchas gracias, presidente”.

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día y siendo las once y veintiún minutos (11:21 a.m.) de la mañana, se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.


JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
Presidente


ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaria General

ACTA No. 056	FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA